

*VEGACOOOP*



# ASAMBLEA ANUAL 2025



# CONTENIDO

- 3 Reglas del Debate
- 4 Informe Anual Junta de Directores y Administración
- 15 Estados Financieros Auditados
  - Informe de los auditores independientes
  - Estados de Situación
  - Estados de Ingresos y Gastos
  - Estados de Economía Neta Comprensiva
  - Estados de Cambios en la Participación de los Socios
  - Estados de Flujo de Efectivo
  - Notas de los Estados Financieros
- 71 Informe Anual del Comité de Supervisión y Auditoría
- 74 Informe Anual del Comité de Crédito
- 77 Informe Anual del Comité de Educación
- 80 Informe Anual del Comité de Juventud



# Reglas del Debate

**Para lograr la mayor efectividad de la Asamblea se propone la adopción de las siguientes reglas que, una vez aprobadas, regularán el debate.**

1. Todo socio tendrá una legítima oportunidad de expresarse.
2. Todo turno para participar en el debate debe iniciarse pidiendo la palabra a la presidencia.
3. Todo socio debe expresar para el registro su nombre. No indicar su número de socio.
4. El socio comenzará su participación sólo luego que la presidencia así lo reconozca.
5. La persona que hace uso de la palabra, salvo impedimento físico, deberá mantenerse de pie mientras esté en uso del micrófono.
6. No se debe consumir un segundo turno para hablar sobre el mismo asunto ante la asamblea mientras alguien que desee expresarse aún no haya tenido la oportunidad de hacerlo.
7. No se podrá consumir más de dos turnos en el mismo debate.
8. Los turnos no excederán de dos minutos.
9. En los asuntos bajo consideración, se concederán hasta dos turnos a favor y dos turnos en contra.
10. Todo participante en el debate deberá ceñirse al tema de la discusión, es decir, al asunto ante la consideración de la asamblea.
11. En caso de que un socio se aleje del tema, la presidencia deberá llamarlo al orden.
12. Ningún participante en el debate tiene derecho a dirigir la palabra a otro miembro de la asamblea directamente. El modo correcto es dirigirse siempre a la presidencia y sólo indirectamente (por su conducto) podrá dirigirse a algún otro miembro de la asamblea.
13. Un debatiente u orador que esté en el uso de la palabra, no está obligado a contestar preguntas si tal es su preferencia.
14. Toda persona que en el uso de la palabra proceda descortésmente o alude a otra persona en forma desconsiderada o irrespetuosa, o que emplee un lenguaje ofensivo, deberá ser llamada al orden por la presidencia. Si las circunstancias lo requieren, puede ser disciplinada, privándosele del uso de la palabra o de cualquier otra forma al alcance, incluyendo que se le ordene abandonar el recinto o se disponga su expulsión.
15. La presidencia protegerá al que consuma un turno ante la asamblea contra interrupciones impropias como, por ejemplo, manifestaciones en alta voz de algún socio, silbidos, tránsito por el salón en forma desordenada, etc.
16. La presidencia declarará fuera de orden a cualquiera que incurra en ataques personales contra algún miembro o miembros de la asamblea.
17. Cualquier persona que en el uso de la palabra sea declarada fuera de orden por la presidencia, deberá sentarse inmediatamente.
18. El proponente de una moción no tiene derecho a hablar en contra de la misma.
19. El proponente de una moción tiene el derecho a iniciar y a cerrar el debate sobre la moción, siempre que no haya agotado el límite de cuatro minutos en los turnos previos.
20. Una vez se haya iniciado la votación, estará fuera de orden interrumpirla para oír a alguna persona que no haya indicado a tiempo su deseo de hablar.

# INFORME ANUAL

## Junta de Directores y Administración



*“Nuestra Junta Directiva y nuestro equipo directivo brindan liderazgo estratégico y excelencia operativa para garantizar el crecimiento continuo y el éxito de nuestra organización.”*

El año 2024 marca un hito en la historia de VEGACOOOP, consolidando nuestra trayectoria de 70 años al servicio de nuestra comunidad. Con una visión clara y una estrategia bien definida, hemos logrado avances significativos en nuestro camino hacia la excelencia financiera, la innovación y el fortalecimiento del modelo cooperativista como una alternativa socioeconómica sostenible.

Nuestro compromiso con la calidad, la inclusión y la responsabilidad social sigue guiando nuestras acciones y decisiones. Gracias a la confianza de nuestros socios y al esfuerzo de nuestra Junta de Directores, comités, equipo ejecutivo, gerencial y empleados, hemos alcanzado nuevas metas y seguimos construyendo un futuro sólido para todos. La labor de cada miembro de esta Cooperativa ha sido clave en el fortalecimiento de nuestros valores y la consolidación de un modelo financiero justo, transparente y equitativo.

Como bien señaló el Premio Nobel de Economía Joseph Stiglitz: “El éxito económico sostenible no se mide solo en crecimiento financiero, sino en el bienestar y la equidad de una sociedad”. Inspirados en esta visión, en VEGACOOOP reafirmamos nuestro compromiso con la creación de un modelo económico más justo y equitativo, donde cada uno de nuestros socios sea parte integral del progreso.

El recordado Monseñor Antulio Parrilla Bonilla nos dejó un legado invaluable cuando afirmó: “No puede haber justicia social sin participación del pueblo en su propio desarrollo”. En VEGACOOOP, esta filosofía nos impulsa a fomentar la participación de nuestra comunidad en cada paso de nuestro crecimiento, asegurando que los beneficios de nuestra institución impacten positivamente a todos.

Por su parte, la Dra. Ana María O’Neill nos enseñó que “El cooperativismo es una herramienta poderosa para la equidad y el bienestar colectivo”. Siguiendo su enseñanza, reafirmamos nuestra misión de promover el acceso justo a los recursos financieros y al desarrollo económico sostenible de nuestra comunidad.

Seguimos adelante con un modelo de gestión cooperativa que prioriza el bienestar común sobre la maximización de beneficios individuales. Nuestra labor es más que un compromiso: es una responsabilidad con cada uno de nuestros socios y con Puerto Rico.



Según nuestro Reglamento General, la participación de los socios es fundamental para el ejercicio democrático y la transparencia en la gestión cooperativa. Asistir no es solo un derecho, es un acto de unión, confianza y visión hacia un mañana más sólido y próspero. Agradecemos que hayan respondido a la convocatoria y a su deber como buenos socios.

## Administración General de la Cooperativa

El voluntariado es la piedra angular para la dirección de nuestra Cooperativa. Una vez concluida la Asamblea de Delegados del pasado año, nos reunimos para la elección de los oficiales.

### NUESTRO CUADRO DE DIRECCIÓN:

NOMBRE	POSICIÓN	DISTRITO	TÉRMINO
José R. Rey Aulet	Presidente	2	3
Wilda M. Díaz Vázquez	1 <sup>ra</sup> Vicepresidenta	4	2
Migdalia Dávila Aponte	2 <sup>da</sup> Vicepresidenta	6	2
Mercedes Vázquez Santos	Secretaria	4	2
Verónica Galay Zabaleta	Subsecretaria	3	3
Norma I. Dávila Rivera	Directora	6	3
Ana L. Sánchez Díaz	Directora	2	2
Ninoshka Ortiz Maldonado	Directora	1	1
Orlando J. Olivo Maldonado	Director	5	1
Abraham Matos Matos	Director	3	1

“

Nuestros comités desempeñan un papel fundamental a la hora de impulsar nuestra misión, asegurando la dirección estratégica, la gobernanza y la participación comunitaria.

”

## Comités Junta de Directores

# 2024-2025

### Comité de Crédito:

Sra. Ana L. Sánchez Díaz, presidenta  
Sra. Verónica Galay Zabaleta, vicepresidenta  
Sra. Mercedes Vázquez Santos, secretaria  
Sra. Wilda M. Díaz Vázquez, suplente  
Srta. Ninoshka Ortiz Maldonado, suplente

### Comité de Educación:

Sra. Migdalia Dávila Aponte, presidenta  
Sra. Edmarie Vargas Mercado, vicepresidenta  
Sra. Wilda M. Díaz Vázquez, secretaria  
Sra. Carmen D. Rivera Pérez, vocal

### Comité de la Juventud:

Srta. Ninoshka Ortiz Maldonado, presidenta  
Sr. Juan R. Miranda Melecio, secretario

### Comité de Inversiones y Presupuesto:

Sra. Verónica Galay Zabaleta, presidenta  
Sra. Mercedes Vázquez Santos, vicepresidenta  
Sra. Ana L. Sánchez Díaz, secretaria  
Srta. Ninoshka Ortiz Maldonado, vocal  
Sr. Orlando J. Olivo Maldonado, vocal

### Comité de Inversiones Especiales:

Sra. Ana L. Sánchez Díaz, presidenta  
Sr. Orlando J. Olivo Maldonado, vicepresidente  
Sra. Norma I. Dávila Rivera, secretaria

### Comité de Reglamento, Legislación y Normas Prestatarias:

Sra. Mercedes Vázquez Santos, presidenta  
Sra. Ana L. Sánchez Díaz, vicepresidenta  
Sra. Migdalia Dávila Aponte, secretaria  
Sra. Norma I. Dávila Rivera, vocal  
Srta. Ninoshka Ortiz Maldonado, vocal

### Comité de Desarrollo Estratégico:

Sr. Orlando J. Olivo Maldonado, presidente  
Sra. Norma I. Dávila Rivera, vicepresidenta  
Sra. Migdalia Dávila Aponte, secretaria  
Sra. Wilda M. Díaz Vázquez, vocal  
Sra. Mercedes Vázquez Santos, vocal

### Comité de Ética:

Srta. Ninoshka Ortiz Maldonado, presidenta  
Sra. Mercedes Vázquez Santos, vicepresidenta  
Sra. Ana L. Sánchez Díaz, secretaria

### Comité de Asambleas:

Sra. Wilda M. Díaz Vázquez, presidenta  
Srta. Ninoshka Ortiz Maldonado, vicepresidenta  
Sra. Verónica Galay Zabaleta, secretaria  
Sra. Norma I. Dávila Rivera, vocal  
Vacante Distrito 5

### Comité de Junta Editora:

Sra. Migdalia Dávila Aponte, presidenta  
Sra. Ana L. Sánchez Díaz, vicepresidenta  
Sra. Verónica Galay Zabaleta, secretaria  
Sr. Orlando J. Olivo Maldonado, vocal  
Sr. Abraham Matos Matos, vocal

### Comité de Nominaciones:

Sra. Wilda M. Díaz Vázquez, presidenta  
Sra. Matilde Vicent Hernández, vicepresidenta  
Sra. Verónica Galay Zabaleta, secretaria

### Comité Ejecutivo:

Sr. José R. Rey Aulet, presidente  
Sra. Wilda M. Díaz Vázquez, 1<sup>ra</sup> vicepresidenta  
Sra. Migdalia Dávila Aponte, 2<sup>da</sup> vicepresidenta  
Sra. Mercedes Vázquez Santos, secretaria  
Sra. Verónica Galay Zabaleta, subsecretaria

# JUNTA DE DIRECTORES

Este año, nuestra Junta de Directores ha sido firme en su compromiso con la administración y la orientación estratégica, asegurando que VEGACOOOP continúe satisfaciendo las necesidades cambiantes de nuestros socios. Su experiencia y visión colectiva han sido esenciales para guiar a nuestra institución a través de los desafíos y hacia un crecimiento sostenible.



**Sr. José R. Rey Aulet**  
Presidente



**Sra. Wilda M. Díaz Vázquez**  
1ra Vicepresidenta



**Sra. Migdalia Dávila Aponte**  
2da Vicepresidenta



**Sra. Mercedes Vázquez Santos**  
Secretaria



**Sra. Verónica Galay Zabaleta**  
Subsecretaria



**Sra. Norma I. Dávila Rivera**  
Directora



**Sra. Ana L. Sánchez Díaz**  
Directora



**Srta. Ninoshka Ortiz Maldonado**  
Directora



**Sr. Orlando J. Olivo Maldonado**  
Director



**Sr. Abraham Matos Matos**  
Director

## Vencimientos

Este año tenemos vencimientos en los Distritos 2, 3, 4 y 6. En el caso del Distrito 3, la Junta de Directores cubrió la vacante surgida luego de añadirse un director por la recomposición de la cantidad de socios por distrito, con el Sr. Abraham Matos Matos. Este nombramiento se efectuó el 28 de septiembre de 2024 y requiere ratificación en la Asamblea del Distrito 3. Además, en el Distrito 5 hay una vacante surgida el pasado año al no ir a reelección el Sr. Rafael Fuentes Cardona. En el Comité de Supervisión vence uno de sus miembros y no puede ser reelecto. Dicho vencimiento se atenderá en la Asamblea de Delegados.

## Vencimientos en la Junta de Directores y Comité de Supervisión:

NOMBRE	DISTRITO	TÉRMINO	PUEDA SER REELECTO
Ana L. Sánchez Díaz	2	2	Sí
Verónica Galay Zabaleta	3	3	No
Mercedes Vázquez Santos	4	2	Sí
Norma I. Dávila Rivera	6	3	No
Matilde Vincent Hernández	Comité de Supervisión	3	No

## Asistencia Reuniones Junta de Directores 2024

NOMBRES	1/27/2024	2/24/2024	3/20/2024	3/22/2024	3/27/2024	4/18/2024	4/26/2024	5/8/2024	5/28/2024	6/1/2024	6/18/2024	6/25/2024	7/30/2024	8/30/2024	9/28/2024	10/30/2024	11/27/2024	12/30/2024	Ausencias
José R. Rey Aulet																			0
Wilda M. Díaz Vázquez	E											E							2
Migdalia Dávila Aponte								E											1
Mercedes Vázquez Santos							E					E				E			3
Verónica Galay Zabaleta		E					E								E				3
Norma I. Dávila Rivera			E											E					2
Ana L. Sánchez Díaz														E	E	E			3
Ninoshka Ortiz Maldonado			E												E				2
Orlando J. Olivo Maldonado									E	E						E		E	4
Rafael Fuentes Cardona			V	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	0
Abraham Matos Matos	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\	C	E		1

**TOTAL DE REUNIONES: 18**

Leyenda: { } Presente {E} Ausente Excusado {A} Ausente {V} Vencimiento {\*} Renuncia {C} Comienzo como nuevo/a Director/a

## Rendición de cuentas

El proceso de planificación estratégica es un pilar importante en nuestra organización. El futuro de VEGACOOOP se construye con imaginación, innovación y compromiso. El Plan Estratégico 2024-2027 marca el camino hacia un crecimiento sólido, con una visión clara: ser el modelo de una institución financiera con valores, inclusiva y socialmente responsable.

A través de una transformación estructural y tecnológica, aspiramos a superar el promedio de los pasados años en activos, fortaleciendo nuestra capacidad para impactar positivamente la vida de nuestros socios y comunidades. Más que una meta financiera, buscamos consolidar el cooperativismo como la mejor alternativa socioeconómica.

Durante el último trimestre del 2024, efectuamos inversiones en nuestra infraestructura tecnológica, reemplazando los servidores de nuestro Centro de Cómputos y todos nuestros cajeros automáticos. Además, comenzamos los procesos de planificación para la actualización del “core” del sistema de programación que utilizamos. Este plan es nuestra promesa de evolución y excelencia. En VEGACOOOP, no solo crecemos, sino que creamos oportunidades, impulsamos sueños y transformamos vidas. ¡El futuro es nuestro, avancemos juntos!

## Aspectos Financieros

Nuestros Estados Financieros Auditados por Baker Tilly Puerto Rico, CPAs, PSC, presentan una opinión cualificada completa. Presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos la posición financiera de nuestra Cooperativa.

El desempeño financiero de VEGACOOOP en el 2024 refleja una evolución sólida y positiva, destacándose por el crecimiento sostenido en los ingresos recurrentes y una gestión eficiente de las principales fuentes de ingresos. La Cooperativa logró mantener y fortalecer los ingresos operativos claves, lo que demuestra la solidez de nuestro modelo de negocio. La economía neta acumulada fue de \$6,899,955 la cual, al compararse con los \$4,866,836 (sin incluir los ingresos no recurrentes de CDFI de \$3,718,258), representa un incremento de \$2,033,119 o un 41.77%. Este análisis excluye los ingresos CDFI debido a su carácter extraordinario y no operativo, asegurando una comparación justa y representativa del desempeño operativo de ambos años. Estos resultados refuerzan el compromiso de la Cooperativa con la eficiencia y la generación de valor sostenible para nuestros socios.





## Indicadores financieros sobre la rentabilidad y solidez de la Cooperativa, entre otros:

### Costo de Fondos

Hemos mantenido el costo de fondos situándose en un promedio anual de .36% en comparación con la industria que alcanzó hasta un .73% para el año 2023.

### Margen Neto de Interés en Activos Rentables (NIM)

El margen neto de interés (anualizado) en activos rentables fue de 4.36% al cierre del año 2023 y 5.02% al cierre de diciembre 2024, manteniendo un rendimiento consistente y estable en nuestra cartera de préstamos e inversiones.

### Tasa de Morosidad

Aún con el crecimiento notable en nuestra cartera de préstamos por los pasados tres (3) años, la calidad de nuestros activos continúa estable. La tasa de morosidad de más de dos meses (60+) está controlada. Al cierre de diciembre 2024 la misma alcanzó 1.49%, en comparación con la industria que cerró con un promedio de 2.65% para el tercer trimestre del 2024.

### Provisión para préstamos incobrables (PPI)

El indicador de PPI a Total de Préstamos disminuyó de 3.17% al cierre del año 2023 a 3.14% al cierre de diciembre 2024. La industria refleja un 3.21% para el tercer trimestre del 2024.

### Capital Indivisible

El indicador de capital indivisible al total de activos sujetos a riesgo disminuyó de 30.13% al cierre del año 2023 a 25.75% al cierre de diciembre 2024 (mínimo debe ser 8%). La industria refleja un 21.96% para el tercer trimestre del 2024.

### Capital Real

El indicador de capital real (excluyendo acciones y sobrantes) al total de activos disminuyó de 8.54% al cierre del año 2023 a 8.46% al cierre de diciembre 2024 (mínimo debe ser 6%). La industria refleja un 7.86% para el tercer trimestre del 2024.

### Economía Neta (ROA)

El indicador de economía neta al total de activos promedio disminuyó de 2.41% al cierre del año 2023 a 1.93% al cierre de diciembre 2024. La industria refleja un 1.64% para el tercer trimestre del 2024.

### Liquidez Reglamentaria

La Cooperativa tiene un requerimiento de liquidez de \$44,358,880 y contamos con recursos disponibles ascendentes a \$163,453,857, reflejando un exceso de liquidez de \$119,094,977.

## Distribución de Sobrantes:

A continuación, se presenta en detalle la distribución de la Economía Neta Discrecional (\$6,899,955) y el balance de los sobrantes sin asignar (\$2,500,00). La Junta de Directores determinó utilizar la totalidad de los sobrantes si asignar para ser distribuidos a base de la siguiente proporción:

**75%** para el pago de interés sobre acciones  
**25%** para el pago por patrocinio.

Economía neta Discrecional			<b>\$ 6,899,955</b>
Capital indivisible	<b>1,241,991</b>	<b>18%</b>	
Reserva para Desarrollo institucional	<b>1,379,9914</b>	<b>20%</b>	
Reserva CECL	<b>689,996</b>	<b>10%</b>	
Contingencias y Proyectos Especiales	<b>1,087,987</b>	<b>16%</b>	
Total Reservas			<b><u>4,399,965</u></b>
Sobrante a distribuir		<b>36%</b>	<b><u>\$ 2,500,000</u></b>

**Esta distribución supera en un millón de dólares lo que distribuimos el año anterior.**

## Palabras Finales

El crecimiento y la transformación de VEGACOOOP en el 2024 han sido el resultado del esfuerzo colectivo de nuestra Junta de Directores, nuestros empleados y ustedes los socios. Con un enfoque basado en la sostenibilidad, la innovación y el compromiso social, seguimos avanzando con confianza hacia un futuro más sólido y equitativo para todos.

Este Anuario no solo refleja nuestros logros, sino que traza la ruta hacia un futuro lleno de oportunidades, donde cada socio es parte fundamental de nuestro progreso.

¡Gracias a ustedes socios de VEGACOOOP por ser parte de este camino y brindar su confianza y oportunidad para poder trabajar al servicio de esta gran Cooperativa!



**Sr. José R. Rey Aulet**  
Presidente Junta de Directores



**Sr. Rubén E. Morales Rivera**  
Presidente Ejecutivo

# ADMINISTRACIÓN

La Administración de nuestra Cooperativa ha desempeñado un papel fundamental para garantizar la excelencia operativa y el cumplimiento de los estándares de gobernanza. Sus dedicados esfuerzos han sido fundamentales para alinear nuestros objetivos estratégicos con los principios cooperativos que definen nuestra institución.



**Sr. Rubén E. Morales**  
Presidente Ejecutivo



**Sra. Nancy Colón**  
Vicepresidenta de Administración



**Sr. Lewis J. Torres**  
Vicepresidente de Operaciones  
Financieras y Proyectos Especiales



**Sra. Norma I. Santana**  
Gerente de Operaciones



**Sra. Claribel Pantoja**  
Asistente Ejecutiva



**Sra. Zulma Flores**  
Asistente Administrativa  
Junta de Directores



**Sra. Dennisse Torres**  
Gerente de Talentos



**Sr. Miguel Pérez**  
Director Dept. de Auditoría  
Interna y Cumplimiento

## Resumen Reembolso de Gastos Cuerpos Directivos 2024

Nombre	Junta	Comités	Asambleas	Reembolso	Per Diem	Totales
José R. Rey Aulet	\$726.80	\$40.00	\$135.00	\$1,975.27	\$2,125.00	\$5,002.07
Wilda M. Díaz Vázquez	\$685.00	\$645.00	\$150.00	\$274.50	\$2,125.00	\$3,879.50
Migdalia Dávila Aponte	\$732.00	\$365.00	\$150.00	\$163.06	\$-	\$1,410.06
Mercedes Vázquez Santos	\$630.50	\$435.00	\$150.00	\$337.11	\$-	\$1,552.61
Verónica Galay Zabaleta	\$593.46	\$440.00	\$135.00	\$157.87	\$-	\$1,326.33
Norma I. Dávila Rivera	\$668.50	\$265.00	\$150.00	\$355.50	\$-	\$1,439.00
Ana L. Sánchez Díaz	\$648.50	\$565.00	\$150.00	\$472.95	\$-	\$1,836.45
Ninoshka Ortiz Maldonado	\$637.56	\$300.00	\$90.00	\$106.06	\$500.00	\$1,633.62
Orlando J. Olivo Maldonado	\$584.96	\$205.00	\$150.00	\$289.50	\$-	\$1,229.46
Abraham Matos Matos	\$100.00	\$185.00	\$-	\$60.00	\$-	\$345.00
Edmarie Vargas Mercado	\$25.00	\$170.00	\$75.00	\$1,753.45	\$-	\$2,023.45
Carmen D. Rivera Pérez	\$-	\$220.00	\$25.00	\$198.45	\$-	\$443.45
Juan R. Miranda Melecio	\$-	\$20.00	\$50.00	\$117.00	\$-	\$187.00
Matilde Vicent Hernández	\$-	\$630.00	\$135.00	\$63.60	\$-	\$828.60
Rosa Oquendo Camacho	\$-	\$530.00	\$135.00	\$62.40	\$-	\$727.40
Caridad Reyes Ramos	\$-	\$640.00	\$150.00	\$43.50	\$-	\$833.50
Rafael Fuentes Cardona	\$100.00	\$40.00	\$50.00	\$-	\$-	\$190.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$6,132.28</b>	<b>\$5,695.00</b>	<b>\$1,880.00</b>	<b>\$6,430.22</b>	<b>\$4,750.00</b>	<b>\$24,887.50</b>

## Asistencia a Eventos y Representación de la Cooperativa

ACTIVIDAD	ENTIDAD	FECHA	LUGAR	DELEGADOS
Asamblea Anual	Comisión Nacional de Cooperativas de A/C	27 de abril	Liga de Cooperativas, San Juan	José R. Rey Wilda M. Díaz
Encuentro Internacional	CCC-CA	29 de abril al 4 de marzo	Hotel Fiesta Americana Reforma, México	José R. Rey
Asamblea Anual	Consejo Regional Norte	16 de mayo	Coop A/C Vegabajaña	Edmarie Vargas
Asamblea Anual	Grupo Cooperativo Seguros Múltiples	25 de mayo	Sheraton Hotel & Casino, San Juan	José R. Rey
Asamblea Anual	Banco Cooperativo	8 de junio	Sheraton Hotel & Casino, San Juan	Verónica Galay Mercedes Vázquez
Asamblea Anual	Cosvi	22 de junio	Sheraton PR Hotel & Casino, San Juan	Ana L. Sánchez
Pasantía y Convención	CCC-CA	24 al 30 de junio	Bogotá Marriot Hotel Colombia	Wilda M. Díaz
Congreso Anual	Liga de Cooperativas	29 de junio	Hotel Ponce Hilton, Ponce	Edmarie Vargas José R. Rey
Asamblea Anual	Fidecoop	12 de julio	Vivo Beach Club, Carolina	Ninoshka Ortiz
Asamblea	Conapur	17 de agosto	Res. Adriano Madera Hatillo	José R. Rey Wilda M. Díaz
XIX Asamblea General	CCC-CA	18 al 22 de septiembre	Hotel Barceló Bavaró Palace, Rep. Dom.	José R. Rey Wilda M. Díaz
Asamblea Anual	Coop. Servicios Fúnebres	29 de septiembre	Coop. Agrocomercial, San Juan	Norma I. Dávila
Inauguración	Cooperativa Juvenil Los Rayitos	30 de septiembre	Esc. Elemental Ernestina Bracero, Toa Baja	Migdalia Dávila Carmen D. Rivera
Izamiento de la bandera del cooperativismo	Liga de Cooperativas	1 de octubre	Liga de Cooperativas, San Juan	Wilda M. Díaz Mercedes Vázquez
Primer Congreso Cooperativo Orgullo Llanero	Municipio Autonomo de Toa Baja	16 de octubre	Centro Las Dos Fuentes Toa Baja	Migdalia Dávila Carmen D. Rivera
Día del Cooperativismo Juvenil	Esc. Elemental Ernestina Bracero	18 de octubre	Esc. Elemental Ernestina Bracero, Toa Baja	Migdalia Dávila Norma I. Dávila
Reconocimiento Líderes Voluntarios	Consejo Regional Norte	19 de octubre	Coop. A/C Zeno Gandía, Arecibo	Norma I. Dávila Migdalia Dávila
Seminario Residencial	ASEC	24 al 27 de octubre	Hotel Barceló Bávaro Palace, Rep. Dom.	Ninoshka Ortiz
Cuadragésima Primera Asamblea Anual Informativa	COSSEC	2 de noviembre	Hotel El Conquistador, Fajardo	José R. Rey
Congreso Extraordinario Ideológico	Liga de Cooperativas	16 de noviembre	Complejo Ferial de Ponce	Edmarie Vargas José R. Rey

# ESTADOS AUDITADOS 2024 - 2023



“

*La transparencia y la rendición de cuentas son el núcleo de nuestra gestión financiera. Esta sección presenta los estados financieros auditados de los últimos dos años, proporcionando una representación detallada y precisa de nuestra situación financiera, desempeño y flujo de efectivo. A través de auditorías rigurosas y el cumplimiento de los estándares de la industria, garantizamos la integridad de nuestros informes financieros, reforzando nuestro compromiso con una gestión fiscal sólida y la estabilidad a largo plazo.*

”



# ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta  
Estados Financieros Auditados  
Para los años terminados el  
31 de diciembre de 2024 y 2023

## TABLA DE CONTENIDO

	<u>Páginas</u>
Informe de los auditores independientes	1-4
Estados Financieros:	
Estados de Situación	5
Estados de Ingresos y Gastos	6
Estados de Economía Neta Comprensiva	7
Estados de Cambios en la Participación de los Socios	8
Estados de Flujos de Efectivo	9-10
Notas a los Estados Financieros	11-49
Nota 1. <i>Organización y políticas de contabilidad más significativas</i>	
Nota 2. <i>Efecto del Plan Fiscal de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico</i>	
Nota 3. <i>Normas de contabilidad que difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América</i>	
Nota 4. <i>Equivalentes de efectivo y efectivo restringido</i>	
Nota 5. <i>Certificados de ahorro (vencimiento mayor de tres meses)</i>	
Nota 6. <i>Inversiones en valores</i>	
Nota 7. <i>Inversiones especiales</i>	
Nota 8. <i>Préstamos por cobrar en cartera, movimiento reserva y calidad crediticias</i>	
Nota 9. <i>Inversiones en entidades cooperativas</i>	
Nota 10. <i>Propiedad y equipo</i>	
Nota 11. <i>Otros activos</i>	
Nota 12. <i>Depósitos y certificados de depósito</i>	
Nota 13. <i>Cuentas por pagar y gastos acumulados</i>	
Nota 14. <i>Arrendamiento operacional con derecho a uso (ROU por siglas en inglés)</i>	
Nota 15. <i>Otros ingresos (excluyendo intereses)</i>	
Nota 16. <i>Seguro colectivo de vida de acciones, préstamos y funeral</i>	
Nota 17. <i>Plan de retiro empleados</i>	
Nota 18. <i>Compromisos, contingencias e incertidumbres</i>	
Nota 19. <i>Justo valor de instrumentos financieros</i>	
Nota 20. <i>Instrumentos financieros de riesgo no reconocidos en el estado de situación</i>	
Nota 21. <i>Transacciones entre partes relacionadas</i>	
Nota 22. <i>Eventos subsiguientes</i>	
Información Suplementaria:	50-54
1- <i>Liquidez</i>	
2- <i>Relación de elementos de capital indivisible a activos sujetos a riesgo</i>	
3- <i>Otros gastos, sin incluir gastos de intereses</i>	



**Junta de Directores**  
**Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta**

Certified Public Accountants

PO Box 366202  
San Juan, PR, 00936

T: (787) 622-8855  
F: (787) 622-8850

[www.bakertillypr.com](http://www.bakertillypr.com)

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

### **Opiniones**

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta (“la Cooperativa”) los cuales consisten en el estado de situación al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de ingresos y gastos, economía neta comprensiva, cambios en la participación de los socios, y flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha, y las notas correspondientes a los estados financieros.

### **Opinión sin Salvedades Sobre la Base Regulatoria de Contabilidad**

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la posición financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta al 31 de diciembre de 2024 y el resultado de sus operaciones, economía neta comprensiva y sus flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha, de conformidad con la Base Regulatoria de Contabilidad descrita en la Nota 1 a los estados financieros.

### **Opinión Cualificada sobre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América**

En nuestra opinión, excepto por los asuntos discutidos en el párrafo *Base de la Opinión Cualificada de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América*, los estados financieros descritos en el primer párrafo de este informe presentan razonablemente la posición financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta al 31 de diciembre de 2024 y el resultado de sus operaciones, economía neta comprensiva, cambios en la participación de los socios, y flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

### **Cambio en Principio de Contabilidad**

Como se discute en la Nota 1 de los estados financieros, la Cooperativa cambió la forma en que contabiliza su reserva para pérdidas crediticias para el año terminado al 31 de diciembre de 2023 debido a la adopción de la Codificación de Normas Contables (ASC, por sus siglas en inglés) Tópico 326 “*Instrumentos Financieros – Pérdidas Crediticias*”. Dicha norma contable también fue aplicada para el año terminado el 31 de diciembre de 2024.

ADVISORY • ASSURANCE • TAX

Baker Tilly Puerto Rico, CPAs, PSC trading as Baker Tilly is a member of the global network of Baker Tilly International Ltd., the members of which are separate and independent legal entities.

# ESTADOS FINANCIEROS



Junta de Directores  
Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta  
Página 2

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (CONTINUACION)

### **Bases para las Opiniones**

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América (GAAS). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen con más detalle en la sección de *Responsabilidades de los Auditores por la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Se nos requiere que seamos independientes de la Cooperativa y cumplir con nuestras otras responsabilidades éticas, de conformidad con los requisitos éticos relevantes relacionados con nuestra auditoría. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

### **Base de la Opinión Cualificada de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América**

Según se describe en la nota 1 a los estados financieros, la Cooperativa prepara sus estados financieros siguiendo la presentación promulgada por la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) de conformidad con lo provisto por la Ley 255 del 28 de octubre de 2002, enmendada por la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, la cual se considera una base de contabilidad diferente a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (base regulatoria).

Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América establecen que las acciones de los socios deben incluirse y presentarse como depósitos y los dividendos con respecto a las acciones deben presentarse como gastos de intereses. La gerencia de la Cooperativa decidió continuar con la presentación que es promulgada por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) y presenta como acciones las aportaciones de los socios y los intereses acreditados como una distribución de dividendos y una reducción de las economías acumuladas sin asignar. Si las partidas descritas en la Nota 3 a los estados financieros, se hubieran clasificado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, el total de los pasivos aumentarían y la participación de los socios disminuiría por \$61,564,736 al 31 de diciembre de 2024. Además, la economía neta y la economía neta comprensiva disminuirían por \$1,500,000 para el año terminado el 31 de diciembre de 2024.

### **Estados financieros auditados año terminado el 31 de diciembre de 2023**

Los estados financieros de la Cooperativa para el año terminado el 31 de diciembre de 2023, fueron auditados por otro Contador Público Autorizado, cuyo informe emitido el 16 de febrero de 2024 expresó una opinión cualificada debido a la desviación de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América descrita en la sección *Base de la opinión Cualificada* de nuestro informe. El efecto de presentar los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América para el año terminado el 31 de diciembre de 2023, según presentan los estados auditados para dicha fecha sería el siguiente: Disminución del total de participación de los socios y aumento en el total de pasivos por \$58,820,923. Disminución en la economía neta por \$500,000. El informe del auditor del año 2023 también presenta que las prácticas contables utilizadas por la Cooperativa, que difieren de los principios de contabilidad, son cónsonas con las prácticas requeridas por su Regulador.

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (CONTINUACIÓN)**

### **Responsabilidades de la Gerencia por los Estados Financieros**

La gerencia de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a las provisiones de la Ley 255 del 28 de octubre de 2002, enmendada por la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. La gerencia es también responsable por el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estos estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros se requiere que la gerencia evalúe si existen condiciones o eventos, considerados en conjunto, que generen dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa de continuar como un negocio en marcha dentro de un periodo de un año a partir de la fecha que los estados financieros están disponibles para ser emitidos.

### **Responsabilidades de los Auditores por la Auditoría de los Estados Financieros**

Nuestros objetivos son obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Certeza razonable es un alto nivel de certeza, pero no es una certeza absoluta y por consiguiente no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con los estándares de auditoría generalmente aceptados en los Estados Unidos de América siempre detectará un error material cuando exista. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que el de uno que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar complicidad, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones u omisión del control interno. Los errores se consideran materiales si existe una probabilidad sustancial de que, individualmente o en conjunto, podría esperarse de manera razonable, el que pudieran influir en el juicio realizado por un usuario de los estados financieros basado en los mismos.

Al realizar una auditoría de acuerdo con los estándares de auditoría generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, nosotros:

- Ejercemos juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional a través de la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, y diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos. Dichos procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de las evidencias relacionadas a las cantidades y divulgaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa. Por consiguiente, no expresamos dicha opinión.
- Evaluamos si las políticas contables utilizadas son apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables significativos realizados por la administración, así como la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si, a nuestro juicio, existen condiciones o eventos, que, considerados en su conjunto, reflejan duda sustancial sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha durante un periodo de tiempo razonable.

Se nos requiere que nos comuniquemos con las personas a cargo de la gobernanza de la Cooperativa con respecto a, entre otros asuntos, el alcance planificado y el tiempo para llevar a cabo la auditoría, hallazgos de auditoría significativos y ciertos asuntos relacionados con el control interno que identifiquemos durante la auditoría.

# ESTADOS FINANCIEROS

Junta de Directores  
Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta  
Página 4



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (CONTINUACIÓN)

### Reporte de la Información Suplementaria

Nuestra auditoría fue realizada con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en conjunto. La información suplementaria que se incluye en las páginas 50-54 para el año terminado el 31 de diciembre de 2024, se presenta para propósitos de análisis adicional y no forma parte de los estados financieros básicos. Dicha información suplementaria, es responsabilidad de la gerencia y se derivó, y se relaciona directamente de los registros de contabilidad y otros registros utilizados para preparar los estados financieros. La información suplementaria estuvo sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros y otros procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y reconciliación de dicha información directamente con los registros de contabilidad, y otros registros utilizados para preparar los estados financieros o de los mismos estados financieros y otros procedimientos adicionales de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América.

En nuestra opinión, con excepción del efecto en los estados financieros a lo descrito en la sección Base para la Opinión Cualificada de este informe, la información suplementaria se refleja razonablemente, en todos los aspectos significativos, con relación a los estados financieros tomados en conjunto.

La información suplementaria que se incluye en las páginas 50-54 para el año terminado el 31 de diciembre de 2023 estuvo sujeto a los procedimientos de auditoría aplicados durante la auditoría del año terminado en dicha fecha, efectuada por otro auditor, cuyo reporte indicaba que dicha información, excepto por lo que describe el párrafo base para la opinión cualificada de su informe, estaba presentada razonablemente en todos sus aspectos materiales en relación con los estados financieros tomados en conjunto.

Guaynabo, Puerto Rico  
14 de febrero de 2025

*Baker Tilly Puerto Rico, CPAs, PSC*  
**BAKER TILLY PUERTO RICO, CPAs, PSC**  
Licencia Núm. 218  
Expira el 1 de diciembre de 2026.



DPSC218-45  
Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta  
**ESTADOS DE SITUACIÓN**  
31 de diciembre de 2024 y 2023

<b>ACTIVOS</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 70,616,807	\$ 94,286,689
Certificados de ahorro (vencimiento mayor de tres meses)	51,925,037	54,268,827
Inversiones en valores:		
Disponible para la venta	60,935	291,778
Retenidas hasta el vencimiento	40,596,937	23,258,895
Inversiones especiales	621,045	711,193
Préstamos por cobrar en cartera	177,096,780	162,820,559
<i>Reserva para pérdidas crediticias</i>	<u>(5,567,137)</u>	<u>(5,166,050)</u>
<i>Préstamos por cobrar en cartera, netos</i>	<u>171,529,643</u>	<u>157,654,509</u>
Intereses por cobrar	1,248,025	1,008,547
Inversiones en entidades cooperativas	11,230,663	10,672,084
Propiedad y equipo, neto de depreciación acumulada	7,818,302	7,884,091
Otros activos	1,747,982	2,278,270
<i>Total de activos</i>	<u>\$ 357,395,376</u>	<u>\$ 352,314,883</u>
<b>PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS</b>		
Pasivos:		
Depósitos y certificados de depósitos	\$ 256,637,575	\$ 258,410,261
Cuentas y gastos acumulados por pagar	3,573,336	4,025,461
<i>Total de pasivos</i>	<u>260,210,911</u>	<u>262,435,722</u>
Participación de los socios:		
Acciones, valor par de \$10	60,064,736	58,320,923
Reserva de capital indivisible	21,064,217	19,822,226
Reserva regulatoria - Aplicación norma de contabilidad	1,657,993	967,997
Reserva de capital social	2,097,747	1,934,051
Reserva para desarrollo institucional	5,957,765	4,577,774
Reserva para contingencias y proyectos especiales	3,846,843	2,758,866
Pérdida neta comprensiva acumulada	(4,836)	(2,676)
Sobrantes sin asignar	2,500,000	1,500,000
<i>Total de participación de los socios</i>	<u>97,184,465</u>	<u>89,879,161</u>
<i>Total de pasivos y participación de los socios</i>	<u>\$ 357,395,376</u>	<u>\$ 352,314,883</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

# ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta  
**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS**  
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Ingresos de operaciones financieras:</b>		
Ingresos de interés:		
Préstamos	\$ 11,440,722	\$ 10,081,953
Certificados y cuentas de ahorros	4,617,665	4,024,424
Inversiones en valores	1,161,506	830,468
<i>Total de ingresos de interés</i>	<u>17,219,893</u>	<u>14,936,845</u>
<b>Gastos de interés:</b>		
Depósitos y certificados de depósitos	(921,734)	(921,556)
<i>Ingreso antes de provisión pérdidas crediticias</i>	16,298,159	14,015,289
Provisión para pérdidas crediticias	(600,000)	(1,200,000)
<i>Ingreso neto de interés después de provisión para pérdidas crediticias</i>	15,698,159	12,815,289
<b>Otros ingresos (excluyendo intereses)</b>	2,856,498	3,401,784
<b>Otros gastos (excluyendo intereses)</b>	<u>(11,654,702)</u>	<u>(11,350,237)</u>
<i>Economía neta antes de los fondos a instituciones bajo el programa para desarrollo comunitario-CDFI</i>	6,899,955	4,866,836
Ingreso de fondos federales a instituciones bajo el programa de desarrollo comunitario-CDFI	-	3,718,258
<b>ECONOMIA NETA</b>	<u>\$ 6,899,955</u>	<u>\$ 8,585,094</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta  
**ESTADOS DE ECONOMÍA NETA COMPRENSIVA**  
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Economía neta	\$ 6,899,955	\$ 8,585,094
Otros (gastos) ingresos comprensivos:		
Cambio en la pérdida no realizada en valores de inversión disponibles para la venta	<u>(2,160)</u>	<u>1,337</u>
Total otros (gastos) ingresos comprensivos	<u>(2,160)</u>	<u>1,337</u>
Economía neta comprensiva	<u>\$ 6,897,795</u>	<u>\$ 8,586,431</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

# ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS**  
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Acciones	Reserva Capital Indivisible	Reserva Regulatoria - Aplicación norma de contabilidad	Reserva capital social	Reserva para desarrollo	Reserva para Contingenci a y Proyectos Especiales	Pérdida neta compreensiva acumulada	Sobrantes	Totales
<b>Balance al 31 de diciembre de 2022</b>	\$56,849,974	\$18,197,326	\$ 481,313	\$1,838,384	\$ 2,041,862	\$ -	\$ (4,013)	\$ 2,266,485	\$81,671,331
Cambio en principio contabilidad-ajuste primer día efecto acumulativo-CECL	-	-	-	-	-	-	-	(1,445,217)	(1,445,217)
Inversión adicional acciones socios (neto de retiros)	191,150	-	-	-	-	-	-	-	191,150
Sobrantes capitalizados en acciones	500,000	-	-	-	-	-	-	(500,000)	-
Acciones recibidas adquisición otra Cooperativa	779,799	-	-	-	-	-	-	-	779,799
Transferencia cuentas inactivas a capital social-neta	-	-	-	95,667	-	-	-	-	95,667
Cambio en la pérdida neta comprensiva	-	-	-	-	-	-	1,337	-	1,337
Economía neta	-	-	-	-	-	-	-	8,585,094	8,585,094
Aportación a reserva para capital indivisible	-	243,342	-	-	-	-	-	(243,342)	-
Aportación a la reserva del 10%	-	-	486,684	-	-	-	-	(486,684)	-
Transferencia sobrantes a reserva capital indivisible	-	1,381,558	-	-	-	-	-	(1,381,558)	-
Transferencia de sobrantes a reserva	-	-	-	-	1,090,695	485,825	-	(1,576,520)	-
Transferencia fondos CDFI a reservas	-	-	-	-	1,445,217	2,273,041	-	(3,718,258)	-
<b>Balance al 31 de diciembre de 2023</b>	58,320,923	19,822,226	967,997	1,934,051	4,577,774	2,758,866	(2,676)	1,500,000	89,879,161
Inversión adicional acciones socios (neto de retiros)	243,813	-	-	-	-	-	-	-	243,813
Sobrantes capitalizados en acciones	1,500,000	-	-	-	-	-	-	(1,500,000)	-
Transferencia cuentas inactivas a capital social-neta	-	-	-	163,696	-	-	-	-	163,696
Cambio en la pérdida neta comprensiva	-	-	-	-	-	-	(2,160)	-	(2,160)
Economía neta	-	-	-	-	-	-	-	6,899,955	6,899,955
Aportación a reserva para capital indivisible	-	344,998	-	-	-	-	-	(344,998)	-
Aportación a la reserva del 10%	-	-	689,996	-	-	-	-	(689,996)	-
Transferencia de sobrantes a reserva	-	896,993	-	-	1,379,991	1,087,977	-	(3,364,961)	-
<b>Balance al 31 de diciembre de 2024</b>	\$60,064,736	\$21,064,217	\$ 1,657,993	\$2,097,747	\$5,957,765	\$ 3,846,843	\$ (4,836)	\$ 2,500,000	\$97,184,465

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades operacionales:</b>		
Economía neta	\$ 6,899,955	\$ 8,585,094
Ajustes para reconciliar la economía neta con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales:		
Depreciación y amortización	522,983	482,360
Provisión para pérdidas crediticias	600,000	1,200,000
Amortización costo de adquisición diferida-plusvalía	19,908	19,908
Amortización de descuento neto de prima de las inversiones	(241,627)	(3,890)
Amortización de activo derecho a uso sobre arrendamientos	30,256	28,473
Aumento costos diferidos originación de préstamos	(299,986)	(549,480)
Dividendos entidades cooperativas	(458,579)	(178,461)
Aumento en intereses por cobrar	(239,478)	(290,144)
Disminución en otros activos	841,884	163,288
(Disminución) aumento en cuentas y gastos acumulados por pagar	(288,429)	1,358,990
<b>Efectivo neto provisto por las actividades operacionales</b>	<u>7,386,887</u>	<u>10,816,138</u>
<b>Flujos de efectivo en las actividades de inversión:</b>		
Producto equivalente de efectivo por adquisición de otra Cooperativa	-	472,300
Aumento en préstamos, netos	(14,801,606)	(19,579,080)
Recobro de préstamos cargados contra la reserva crediticias	325,210	234,266
Disminución (aumento) disminución en certificados de ahorro invertidos	2,343,790	(12,993,790)
Adquisición de propiedad y equipo	(487,450)	(436,604)
Adiciones en inversión en entidades cooperativas	(100,000)	(68,209)
Compras de inversiones disponibles para la venta-neto de repagos y venta:	(16,777,584)	(3,848,889)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<u>(29,497,640)</u>	<u>(36,220,006)</u>
<b>Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento:</b>		
Repago de obligación sobre arrendamientos a largo plazo	(30,256)	(28,473)
Disminución en depósitos y certificados, neto	(1,772,686)	(18,963,008)
Inversión adicional acciones socios (neto de retiros)	243,813	191,150
<b>Efectivo neto usado por las actividades de financiamiento</b>	<u>(1,559,129)</u>	<u>(18,800,331)</u>
<b>Disminución neta en equivalentes de efectivo y efectivo restringido</b>	<u>(23,669,882)</u>	<u>(44,204,199)</u>
<b>Equivalentes de efectivo y efectivo restringido al principio del año</b>	<u>94,286,689</u>	<u>138,490,888</u>
<b>Equivalentes de efectivo y efectivo restringido al final del año</b>	<u>\$ 70,616,807</u>	<u>\$ 94,286,689</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

# ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta  
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

## Divulgación Adicional al Estado de Flujos de Efectivo

El pago de intereses sobre depósitos y certificados para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de:

	2024	2023
Pago de intereses sobre depósitos y certificados de socios y no socios	\$ 915,611	\$ 930,558

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se registraron las siguientes transacciones, las cuales no representaron transacciones en efectivo:

	2024	2023
Sobrantes capitalizados en acciones	\$ 1,500,000	\$ 500,000
Transferencia cuentas inactivas a capital social-netas	\$ 163,696	\$ 95,667
Cambio en la pérdida neta comprensiva	\$ (2,160)	\$ 1,337
Aportación a la reserva de capital indivisible	\$ 1,241,991	\$ 1,624,900
Sobrantes transferidos a reserva regulatoria - aplicacion norma de contabilidad	\$ 689,996	\$ 486,684
Fondos CDFI transferidos a reservas	\$ -	\$ 3,718,258
Sobrantes transferidos a otras reservas en la participación de los socios	\$ 2,467,968	\$ 1,576,520
Préstamos transferidos a propiedades reposeídas	\$ 301,248	\$ 544,846
Cambio en principio contabilidad-ajuste primer día efecto acumulativo-CECL	\$ -	\$ 1,445,217
Activos asumidos por adquisición de Cooperativa al justo valor de mercado	\$ -	\$ 801,184
Justo de valor de los depósitos, acciones y otras obligaciones asumidas por adquisición de una Cooperativa	\$ -	\$ 1,273,484

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

## 1. ORGANIZACIÓN Y POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

La Cooperativa está reglamentada por la Ley Número 255, aprobada el 28 de octubre de 2002, conocida como la “Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, según enmendada, y por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, en adelante COSSEC. Es una organización sin fines de lucro y se dedica principalmente a recibir ahorros de sus socios en forma de acciones y depósitos, de no socios en forma de depósitos y a facilitarle a los socios y a los no socios fuentes de financiamiento e inversión. La cantidad máxima combinada de acciones y depósitos asegurables por un socio o depositante es de doscientos cincuenta mil dólares (\$250,000) por COSSEC.

### POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad más significativas que sigue la Cooperativa están de acuerdo con las prácticas en la industria, la Ley Núm. 255-2002 antes mencionada, reglamentos emitidos por COSSEC y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (U.S. GAAP). Las políticas más significativas son las siguientes:

#### *Uso de Estimados*

La Gerencia de la Cooperativa utiliza estimados para determinar ciertas acumulaciones y provisiones en los estados financieros que se acompañan. Sin embargo, el uso de estimados en los estados financieros podría presentar información que no esté de acuerdo con las partidas reales que afectarán los estados financieros.

#### *Reclasificaciones*

Ciertas reclasificaciones son realizadas en los estados financieros de la Cooperativa para ajustar activos y pasivos relacionados o conformarlos con la presentación requerida de acuerdo con la Ley Núm. 255-2002, según enmendada y los principios generalmente aceptados de contabilidad en los Estados Unidos de América. Además, ciertas reclasificaciones fueron realizadas a los estados financieros del año 2023, para conformarlos con la presentación de los estados financieros del año 2024.

#### *Exención Contributiva*

Las cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquier otra contribución impuesta o que más adelante se impusiera por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste. Todas las acciones y valores emitidos por las Cooperativas y por cualesquiera de sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas, tanto a su valor total como en los dividendos o intereses pagados al amparo de estos, de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquier otra contribución impuesta o que más adelante se impusiere por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste.

# ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

---

## 1. ORGANIZACIÓN Y POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Las cooperativas y sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas del pago de derechos, arbitrios o aranceles estatales o municipales, incluyendo el pago de cargos por licencias, patentes, permisos y registros, del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas relativo a la inscripción de estos en el Registro de la Propiedad, entre otras exenciones de acuerdo con el Artículo 6.08 de la Ley Núm. 255-2002.

### *Equivalentes de Efectivo y Efectivo Restringido*

La Cooperativa considera como *equivalentes de efectivo y efectivo restringido*, cuentas corrientes en bancos locales, caja menuda, fondo de cambio, cuentas de ahorro, inversiones en fondos de caja y las inversiones en certificados de ahorro cuyo vencimiento sea menor de noventa (90) días a la fecha de los estados financieros.

La Cooperativa identificó su efectivo restringido en el estado de situación financiera y en el estado de flujo de efectivo.

### *Concentración de Riesgo*

La Cooperativa mantiene efectivo en varias instituciones financieras (bancos y cooperativas) de Puerto Rico. Las cuentas de banco y las cuentas en cooperativas en cada institución están aseguradas hasta un máximo de \$250,000 por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (en adelante "FDIC", por sus siglas en inglés) y por COSSEC, respectivamente.

### *Préstamos a Socios y No Socios*

La Cooperativa concede préstamos personales a sus socios hasta \$50,000 y en préstamos hipotecarios de acuerdo con el límite establecido bajo los préstamos del "Federal National Mortgage Association" ("FNMA" por sus siglas en inglés), además, hasta el monto permitido en el Reglamento Núm. 7051. A los no socios los préstamos están limitado a los haberes que tenga depositados en la Cooperativa.

Los préstamos por cobrar se reconocen cuando se realiza el desembolso del préstamo y se evidencia la transacción con un pagaré o contrato de préstamo, y cuando se haya cumplido con los requisitos establecidos en la otorgación de préstamos, sujeto a políticas o normas aprobadas por la Junta de Directores o los cuerpos directivos correspondientes. Los intereses en préstamos fluctúan por los distintos tipos y términos.

Independientemente de las garantías y colaterales que se ofrezcan, ninguna cooperativa concederá un préstamo a persona alguna, a menos que conste y documente la existencia de fuentes confiables para el repago de este en la forma pactada, pudiendo dichas fuentes ser haberes suficientes en depósitos mantenidos en la Cooperativa y retenidos por ésta, incluyendo en el caso de no socios, bienes líquidos según dispuesto en el Artículo 2.03 de la Ley 255-2002.

**1. ORGANIZACIÓN Y POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)**

***Costos Directos en la Originación de los Préstamos***

La Cooperativa adoptó el ASC 310-20, *Honorarios y Otros Costos No Reembolsables*, esta norma establece que se difieran y amorticen los costos directos en el otorgamiento de crédito y que los ingresos que se generen en la actividad prestataria por comisiones igualmente sean reconocidos a través de la vida de los préstamos.

***Reserva para Pérdidas Crediticias***

La Cooperativa establece la reserva para pérdidas crediticias (*ACL* por sus siglas en inglés) para su cartera de préstamos en función de su estimado de pérdidas crediticias durante el plazo contractual restante de los préstamos, ajustado por pagos anticipados esperados, según el ASC 326 “Instrumentos Financieros - Pérdidas Crediticias”. Se reconoce una *ACL* para todos los préstamos, incluidos los préstamos originados y adquiridos, desde su inicio, con un cargo correspondiente a la provisión para pérdidas crediticias. Las pérdidas en los préstamos se cargan reduciendo el *ACL* y los cobros se acreditan como un aumento.

La Cooperativa sigue una metodología para estimar la *ACL* que incluye un período de pronóstico razonable y justificable para estimar las pérdidas crediticias, considerando factores cuantitativos y cualitativos, así como la perspectiva económica. Como parte de esta metodología, la gerencia evalúa varios escenarios macroeconómicos proporcionados por terceros. La gerencia aplica la ponderación de probabilidad al resultado de los escenarios seleccionados. Esta evaluación incluye procedimientos de comparación, así como un análisis cuidadoso de las suposiciones subyacentes utilizadas para construir los escenarios. La Cooperativa considera escenarios macroeconómicos adicionales como parte de su marco de ajuste cualitativo. Antes de la adopción de *CECL*, la Cooperativa establecía su reserva para posibles pérdidas en préstamos siguiendo las guías del Reglamento de Contabilidad número 8665. Como resultado de la adopción, la Cooperativa registró un aumento en su reserva por pérdidas crediticias relacionadas con su cartera de préstamos.

La Cooperativa adoptó desde el año 2023 el modelo de pérdidas crediticias expiradas utilizando el enfoque de “Promedio Ponderado sobre Vencimientos Estimados” (*WARM* por sus siglas en inglés) y un método que establece una probabilidad de incumplimiento del prestatario con respecto al préstamo, el cual incorpora, además, pronósticos macroeconómico y data específica de los prestatarios.

Las variables macroeconómicas elegidas para estimar las pérdidas crediticias se seleccionaron combinando procedimientos cuantitativos con juicio experto. Estas variables se determinaron como los mejores pronósticos de las pérdidas crediticias esperadas dentro de las carteras de préstamos de la Cooperativa e incluyen indicadores como la tasa de desempleo, diferentes medidas de niveles de empleo, precios de viviendas, producto interno bruto y medidas de ingreso disponible, entre otros. El marco determinado de pérdidas incluye un período razonable y justificable, a variables macroeconómicas históricas a nivel de entrada del modelo. La Cooperativa desarrolló modelos cuantitativos a nivel de préstamo distribuidos por tipo de préstamo. Esta segmentación se determinó evaluando sus características de riesgo, que incluyen fuentes de pago, términos, tipo de garantía, entre otros.

# ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

---

## 1. ORGANIZACIÓN Y POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

### *Reserva para Pérdidas Crediticias (Continuación)*

Para generar las pérdidas crediticias esperadas, la corrida de estos modelos se combina con información de pérdidas históricas a base de promedios ponderados y vida estimada de las segregaciones desarrolladas. La Cooperativa ha designado como préstamos dependientes de colateral cuando la ejecución hipotecaria es probable o cuando la ejecución hipotecaria no es probable, pero se utiliza el historial práctico. El historial práctico se utiliza cuando se espera que el pago se proporcione sustancialmente mediante la venta o ejecución de la colateral. La ACL de los préstamos dependientes de la colateral se mide en función del valor de mercado de la garantía menos los costos de venta.

### *Préstamos Modificados*

Simultáneamente con la adopción de la metodología de Pérdidas Crediticias Esperadas Actuales (CECL), la Cooperativa de Crédito adoptó el ASC Tópico 326, Instrumentos Financieros - Pérdidas Crediticias (en adelante, ASC Tópico 326) el 1 de enero de 2023. Esta normativa elimina la guía contable y de divulgación para reestructuraciones de deuda en dificultades (TDRs) y refuerza los requisitos de divulgación para modificaciones de préstamos cuando un prestatario enfrenta dificultades financieras, también denominadas *Modificaciones por Dificultades Financieras* (FDMs por sus siglas en inglés).

Todas las FDMs deben evaluarse para determinar si la modificación da como resultado un nuevo préstamo o una continuación del préstamo existente. Se considerará que existe un nuevo préstamo si la modificación resulta en un cambio del 10% o más en los flujos de efectivo o si la modificación es significativa.

### *Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Comercial dependiente colateral*

Al revisar el riesgo de concentración de la cartera comercial, la Cooperativa implantó un proceso de evaluación de la calidad del crédito comercial. Para los préstamos comerciales, la gerencia llevó a cabo una evaluación de riesgo individual considerando la probabilidad de recobro y la calidad de la colateral. La Cooperativa utilizó las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

Sin Excepción - El deudor posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de las operaciones.

Seguimiento - El préstamo se encuentra protegido con suficiente colateral, pero tiene el potencial de deterioro. La información financiera del deudor no es consistente o se encuentra bajo presupuesto, presentando la posibilidad de problemas de liquidez a corto plazo. Otras características típicas de esta clasificación son: no poseer información financiera reciente, baja capitalización o riesgos de industria. La fuente principal de repago sigue siendo buena, pero existe una posibilidad de tener que utilizar la colateral o la ayuda de un garantizador para repagar la deuda. Aunque este tipo de préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda, la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

**1. ORGANIZACIÓN Y POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)**

***Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Comercial dependiente colateral  
(Continuación)***

Bajo Estándar - Este tipo de préstamo no se encuentra protegido adecuadamente debido a deterioro en el capital neto del deudor o pignoración de la colateral. El deudor presenta claras debilidades en su condición financiera las cuales afectan el recobro del préstamo. Es probable que la Cooperativa no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Dudoso - El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de “Bajo Estándar”. Además, la cobrabilidad de parte o todo el préstamo es altamente improbable. La posibilidad de pérdida es extremadamente alta, pero existen algunas condiciones específicas que pudieran resolverse a favor del deudor y por tanto fortalecer la probabilidad de recobro del préstamo.

El préstamo no ha sido llevado a pérdida hasta que se tenga una visión más clara del efecto de las condiciones específicas mencionadas anteriormente. Estas condiciones pudieran incluir, una inyección adicional de capital, nueva colateral, refinanciamiento o procedimientos de liquidación. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

***Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Consumo***

La Cooperativa mide los diferentes riesgos de crédito de su cartera por tipos de préstamo. La morosidad, la puntuación crediticia por socio y cliente (*Credit Score*) y el valor del préstamo-a-la-colateral son indicadores de calidad que la Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación de la calidad crediticia.

***Indicador de Préstamo a valor de la colateral***

Préstamo a valor de la colateral es la proporción que compara el balance del principal al valor de la colateral al momento de la otorgación. En los años recientes, los mercados de bienes raíces en propiedades residenciales han experimentado cambios en los valores de estas. La proporción de préstamo a valor de la colateral no necesariamente refleja la ejecutoria en el repago de este, pero provee un indicador del valor de la colateral y exposición de la Cooperativa. En el caso de que el préstamo no pueda ser recobrado, la pérdida que asumiría la Cooperativa debería estar limitada al exceso del valor neto realizable de la propiedad en comparación con el balance del préstamo.

# ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

---

## 1. ORGANIZACIÓN Y POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

### *Concentración de riesgo crediticio*

Existe una concentración geográfica en la cartera de préstamos ya que las operaciones de la Cooperativa se realizan mayormente con socios y clientes en el pueblo donde opera sus oficinas centrales y pueblos limítrofes. La concentración de crédito por tipo de préstamo se presenta en las notas a los estados financieros.

### *Inversiones en Instrumentos Negociables*

Los valores negociables consisten principalmente de valores de agencias y obligaciones emitidos por el Gobierno de los Estados Unidos, obligaciones de corporaciones de los Estados Unidos y valores colateralizados por hipotecas sobre propiedad residencial, comercial y otros activos de los Estados Unidos. Los valores de inversión se clasifican en dos categorías y se contabilizan de la siguiente manera:

#### Clasificadas como retenidas hasta el vencimiento:

Los valores de deuda que la Cooperativa tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento se clasifican como valores de deuda mantenidos hasta el vencimiento y se registran al costo amortizado. Se establece una reserva para pérdidas crediticias esperadas, durante el plazo restante de los valores de deuda mantenidos hasta el vencimiento.

La Cooperativa ha establecido una metodología para estimar las pérdidas crediticias que considera factores cualitativos, incluidas las calificaciones crediticias internas y la fuente subyacente de pago para determinar el monto de las pérdidas crediticias esperadas. Los valores de deuda mantenidos hasta el vencimiento se ajustan a través de la ACL cuando una parte o la totalidad del monto se considera incobrable, según la información considerada para desarrollar las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo.

Pueden existir ciertos activos financieros para los cuales la expectativa de pérdida crediticia sea cero después de evaluar la información histórica de pérdidas, hacer los ajustes necesarios para las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables, y considerar cualquier colateral.

Los factores para considerar al evaluar si las expectativas de pérdida crediticia cero son apropiadas pueden incluir, entre otros: un activo financiero que está totalmente garantizado por efectivo o equivalentes de efectivo; Pagos de principal e intereses garantizados por el gobierno de los Estados Unidos de América.

La Cooperativa no puede vender ni transferir valores mantenidos hasta el vencimiento sin poner en duda su intención de mantener los valores de deuda hasta el vencimiento, a menos que haya ocurrido un evento no recurrente o inusual que no podría haber sido razonablemente anticipado.

1. ORGANIZACIÓN Y POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

*Inversiones en Instrumentos Negociables (Continuación)*

Clasificadas como disponible para la venta:

Los valores de deuda clasificados como disponibles para la venta se registran al valor en el mercado. Las disminuciones en el valor en el mercado por debajo del costo amortizado de los valores que no están relacionados con las pérdidas crediticias estimadas se registran a través de ingresos y gastos comprensivos. Si la Cooperativa tiene la intención de vender o cree que es más probable que no esté obligada a vender el valor de deuda, se reduce a su valor en el mercado a través de las operaciones.

La cartera de valores disponibles para la venta de la Cooperativa está compuesta principalmente por bonos del Tesoro de los Estados Unidos y obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos. Estos valores tienen una garantía explícita o implícita del gobierno de los Estados Unidos, tienen una calificación alta por las principales agencias calificadoras y tienen una larga historia sin pérdidas crediticias. Por lo tanto, la Cooperativa aplica un supuesto de pérdida crediticia cero y no se ha establecido ninguna ACL para estos valores.

La Cooperativa monitorea la composición de su cartera de valores y el rendimiento crediticio para determinar si se considera necesaria alguna provisión. Los valores de deuda disponibles para la venta se eliminan cuando una parte o la totalidad del monto se considera incobrable, según la información considerada para desarrollar las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo. El método de identificación específica se utiliza para determinar las ganancias y pérdidas realizadas en valores de deuda disponibles para la venta, que se incluyen en la ganancia o pérdida neta en la venta de valores de deuda en los estados de ingresos y gastos.

Amortización de Primas y Descuentos

La amortización de primas se deduce y la acreditación de descuentos se agrega al ingreso neto de intereses basado en el método de línea recta durante el período pendiente de los valores relacionados. Las compras y ventas de valores se reconocen en una base de fecha de negociación.

*Economía Neta Comprensiva*

La Gerencia de la Cooperativa aplicó el ASC 220, *Ingreso Comprensivo*, el cual requiere la divulgación de la economía neta comprensiva. La economía neta comprensiva es el total de: (1) beneficio operacional más (2) otros cambios en activos netos (participación de los socios) que surgen de otras fuentes.

# ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

---

## 1. ORGANIZACIÓN Y POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

### *Inversiones Especiales, Requerida por la Ley 220-2015*

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la cartera de inversiones de la Cooperativa incluye instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y sus agencias y corporaciones públicas (Gobierno de Puerto Rico). Para atender dichas circunstancias, la Legislatura de Puerto Rico adoptó la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015, que, entre otras cosas, dispone que las Cooperativas contabilicen los bonos del Gobierno de Puerto Rico, sus agencias y corporaciones públicas de manera uniforme como inversiones a retenerse hasta el vencimiento y que en caso de que se realice alguna pérdida en estas inversiones especiales, la misma podrá ser amortizada por un periodo de hasta 15 años.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Cooperativa no mantenía el activo *Pérdida Bajo Amortización Especial*, el cual estaba relacionado con el menoscabo determinado en estas inversiones.

### *Inversiones en Entidades Cooperativas*

Las inversiones en entidades cooperativas representan depósitos hechos en organismos y entidades cooperativas de Puerto Rico. La Cooperativa registra sus inversiones en otras cooperativas al costo, aumentando las mismas por la equidad en la ganancia de las cooperativas, una vez éstas son distribuidas por medio de dividendos en acciones. La Cooperativa evalúa el menoscabo de las inversiones en entidades cooperativas basado en los estados financieros emitidos por dichas entidades.

### *Propiedad y Equipo*

La propiedad y equipo son contabilizados a su costo de adquisición. Las mejoras que prolongan la vida útil del activo son capitalizadas. El mantenimiento y las reparaciones que no prolonguen la vida útil de dichos activos son cargados a las operaciones. La depreciación y amortización es calculada utilizando el método de línea recta durante la vida útil estimada del activo relacionado. La gerencia evalúa el valor en los libros de la propiedad y equipo cuando eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en los libros de dicho activo no puede ser recuperado.

La recuperabilidad del activo que será utilizado y retenido es determinado mediante la comparación del valor en los libros con los flujos futuros de efectivo, sin descontar, que se espera sean generados por el activo. Si se determina que ha ocurrido un menoscabo en el valor de algún activo fijo, la diferencia entre los flujos de efectivo futuros, sin descontar, y el valor en los libros de la propiedad y equipo se reconoce contra las operaciones del año.

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Cooperativa no reconoció pérdidas por menoscabo en el valor de activos fijos. El gasto de depreciación y amortización para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, fue de \$522,983 y \$482,360, respectivamente.

**1. ORGANIZACIÓN Y POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)**

*Arrendamientos operacionales*

Los contratos de arrendamiento, los cuales fueron identificados como arrendamientos operacionales, se reconocen en el estado de situación como activo con derecho a uso (*ROU* por sus siglas en inglés) y en los pasivos como obligaciones por pagar sobre arrendamiento, para aquellos con términos mayores de un año.

Los pasivos por arrendamiento y sus correspondientes activos de *ROU*, se registran inicialmente con base en el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento, durante el plazo esperado del arrendamiento. Se utiliza una tasa incremental de endeudamiento, que es la tasa en la que se incurre para pedir prestado sobre una base garantizada, durante un plazo similar en un monto igual a los pagos de arrendamiento. El activo *ROU* podría incluir los costos directos iniciales pagados por el arrendamiento e incentivos pagados al arrendador.

La propiedad arrendada, que incluye pagos de renta variable realizados durante el plazo del arrendamiento y que no se basan en una tasa o índice, están excluidos de la medición de los activos y pasivos por arrendamiento de *ROU*, y se reconocen como gasto de arrendamiento a medida que se incurrieron.

*Propiedades Reposeídas*

Las propiedades adquiridas por embargo o en otro tipo de liquidación se registra al valor en el mercado menos los costos estimados de disposición. La diferencia entre el valor en libros del préstamo y el valor mercado menos el costo de venta se registra como un ajuste a la ACL. Después de la ejecución de la propiedad, cualquier pérdida en el valor en libros que surja por reevaluaciones periódicas de las propiedades, así como cualquier ganancia o pérdida en la venta de estas propiedades, se carga contra las operaciones en el período en que se incurren. El costo de mantenimiento y operación de tales propiedades se registra como gasto conforme se incurre.

# ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

---

## 1. ORGANIZACIÓN Y POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

### *Costo de adquisición diferida-Plusvalía*

El costo de adquisición diferida representa la cantidad pagada en exceso al valor de mercado estimado de los activos adquiridos (plusvalía) de varias cooperativas en años anteriores. Como resultado de esta transacción, se reconoció una plusvalía, determinada por el exceso de los pasivos a su justo valor sobre los activos adquiridos.

La Gerencia de la Cooperativa determinó que la aplicación del ASC 350 *Plusvalía y Otros Activos Intangibles*, no afecta de forma material la posición financiera y el resultado de operaciones para dichos años. La Cooperativa determinó el periodo de amortizar la plusvalía a diez (10) años.

El movimiento del balance no amortizado del costo de adquisición diferida o la plusvalía para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Balance al comenzar	\$ 88,377	\$ 108,285
Amortización anual cargadas contra las operaciones	<u>(19,908)</u>	<u>(19,908)</u>
Total	<u>\$ 68,469</u>	<u>\$ 88,377</u>

### *Acciones*

Las acciones son contabilizadas utilizando el método de caja. Este método es generalmente aceptado en las cooperativas de ahorro y crédito de Puerto Rico. La Cooperativa no emite certificados de acciones que representen el capital social común. No obstante, se mantiene un estado de cuenta para cada socio que muestra su participación en el capital de la Cooperativa. El capital de la Cooperativa no está limitado en cuanto a cantidad y consiste en pagos realizados por los socios para suscribir acciones y la distribución de dividendos en acciones. De acuerdo con el Reglamento de la Cooperativa, el valor par de las acciones es de diez dólares (\$10). En virtud de este reglamento, todo socio debe suscribir por lo menos doce (12) acciones al año.

**1. ORGANIZACIÓN Y POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)**

***Participación de los Sobrantes***

La Junta de Directores dispondrá para la distribución de los sobrantes netos que haya acumulado la Cooperativa al final de cada año, después de la amortización de pérdidas acumuladas, si alguna, seguido de las aportaciones a la reserva de capital indivisible, las reservas mandatorias y voluntarias, según lo dispuesto en el reglamento de la Cooperativa y en la Ley Núm. 255-2002. No procederá la distribución de sobrantes mientras la Cooperativa tenga pérdidas acumuladas, con alguna excepción según establecida por la Ley Núm. 255-2002.

Los sobrantes podrán ser distribuidos a base de reembolso o devolución, computado tomando en consideración el patrocinio de intereses cobrados, o una combinación de dicho reembolso por patrocinio unido al pago de dividendos sobre acciones pagadas y no retiradas al final del año natural, en las proporciones y cantidades que disponga la Junta de Directores. Toda distribución de sobrantes se efectuará mediante acreditación de acciones; nunca en efectivo.

***Reservas Mandatorias y voluntarias***

La Cooperativa mantiene las siguientes reservas mandatorias y voluntarias:

***Reserva Regulatoria – Aplicación Norma de Contabilidad***

Esta reserva fue creada de conformidad a los requisitos de la *Carta Circular Núm 2021-02* para atender los efectos que puede tener sobre los estados financieros de las Cooperativas de Ahorro y Crédito la implementación del nuevo pronunciamiento contable conocido como Current Expected Credit Losses (CECL). Todas las Cooperativas de Ahorro y Crédito deberán establecer una reserva de contingencia consistente con un mínimo de 10% de sus economías, la cual servirá para fortalecer y mantener niveles de capitalización adecuados antes los cambios que promete este nuevo pronunciamiento.

***Reserva de Capital Social***

Esta reserva fue creada para transferir aquellas cuentas inactivas de más de cinco (5) años. Si alguna persona reclamase dicha cuenta antes de los cinco (5) años de haberse transferido, y cumple con los requerimientos del reglamento interno la Cooperativa, se devolverá dicho importe menos un cargo administrativo, el cual será deducido del balance del cliente al momento de la reclamación.

# ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

---

## 1. ORGANIZACIÓN Y POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

### *Reservas Mandatorias y voluntarias (Continuación)*

#### *Reserva para Desarrollo*

Esta reserva tendrá, entre sus propósitos, proveer recursos para atender adecuadamente, la inversión en el desarrollo e implantación de nuevos proyectos. En esta reserva se registró además, fondos CDFI recibidos por la cantidad de \$1,445,217 para el año terminado el 31 de diciembre de 2023.

#### *Reserva para Contingencias y proyectos especiales*

Esta reserva se dirige a fortalecer la capacidad de respuesta de la institución ante situaciones adversas o de emergencia en que se puedan incurrir pérdidas en el futuro. Además, se utilizará en proyectos especiales. En esta reserva se registró además, fondos CDFI recibidos por la cantidad de \$2,273,041 para el año terminado el 31 de diciembre de 2023.

### *Reconocimiento de Ingreso y Gastos de Intereses*

El ingreso de intereses sobre préstamos se reconoce utilizando el método de acumulación hasta los noventa (90) días de vencidos. Los intereses se computan sobre el balance adeudado. El gasto de intereses sobre certificados de ahorro se computa y se paga periódicamente según se establece en el acuerdo entre la Cooperativa y el socio o cliente al momento de apertura de este. El gasto de interés sobre cuentas de ahorro se computa diariamente a base del balance diario de la cuenta.

### *Ingreso del Programa Federal-CDFI*

La Cooperativa está certificada y recibió una concesión o beca del Fondo de Instituciones Financieras para el Desarrollo Comunitario del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América (CDFI por sus siglas en inglés). Esta certificación se designa a organizaciones que prestan servicios financieros a comunidades de bajos ingresos y comunidades que están desatendidas por las instituciones financieras convencionales. Las cooperativas certificadas como CDFI, son elegibles para solicitar concesiones a través de una variedad de programas competitivos administrados por el Fondo CDFI.

Estas concesiones permiten a las CDFI financiar una amplia gama de actividades, que incluyen; compra de equipo, contrataciones de servicios profesionales, sueldos, beneficios y adiestramientos para recursos humanos, como también asignar partidas a las diversas reservas de la Cooperativa, entre otros diversos programas.

El ingreso reconocido por este concepto totalizó \$ -0- y \$3,718,258, para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

**1. ORGANIZACIÓN Y POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)**

***Reconocimiento de Ingresos***

El ASC Tópico 606, *Ingresos de Contratos con Clientes* (en adelante, ASC Tópico 606) requiere que una entidad reconozca los ingresos derivados de la transferencia de bienes o servicios a los clientes por el monto que refleje un pago o una remuneración, a medida que se cumplan con el compromiso contractual.

La mayoría de las transacciones generadas de ingresos de la Cooperativa no están sujetas al ASC Tópico 606, incluyendo los ingresos generados por instrumentos financieros vencidos, como préstamos, valores de inversión e ingresos por préstamos hipotecarios, ya que estas actividades están sujetas a otros principios de contabilidad generalmente aceptados (GAAP) discutidos en otras secciones de las divulgaciones.

***Publicidad y Promoción***

La Cooperativa reconoce el gasto de publicidad y promoción contra las operaciones en el momento que se incurre. El gasto por este concepto para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron de \$344,061 y \$314,900, respectivamente.

***Provisión para Educación Cooperativa***

La Cooperativa está obligada por la Ley 255-2002, según enmendada, a separar anualmente para fines educativos e integración del Cooperativismo en Puerto Rico, no menos de un décimo de uno por ciento (0.1%) del volumen total de negocios. Dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre de sus operaciones de cada año económico, dichas cooperativas determinarán la cantidad que resulte del referido cómputo, hasta un máximo de cuatro mil dólares (\$4,000).

Toda Cooperativa cuyo volumen total de negocio exceda de cuatro millones de dólares (\$4,000,000) anuales vendrá obligada a aportar una cantidad adicional de cinco por ciento (5%) de su sobrante neto anual hasta un máximo de seis mil dólares (\$6,000).

***Justo Valor de Instrumentos Financieros***

La Cooperativa adoptó el ASC 820, que define el concepto de valor razonable, establece un marco consistente para medir el valor razonable y amplió las divulgaciones sobre las mediciones del valor razonable.

**Determinación del Valor Razonable**

Por disposiciones del ASC 820, la Cooperativa determina el valor razonable por el precio que se recibirá al vender el activo, o que sería pagado para transferir una deuda en una transacción ordinaria entre participantes del mercado a la fecha de medición. La Cooperativa intenta maximizar el uso de insumos observables y minimizar el uso de insumos no observables cuando se desarrolla la medición del valor razonable, de acuerdo con la jerarquía del valor razonable provista por el ASC 820.

# ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

---

## 1. ORGANIZACIÓN Y POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

### *Justo Valor de Instrumentos Financieros (Continuación)*

La jerarquía de valor razonable les da la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1) y la prioridad más baja a los insumos no observables (Nivel 3).

En algunos casos, los insumos usados para medir el valor razonable pueden caer en diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable. El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual cae completamente la medición hecha a valor razonable será determinado con base en el insumo de más bajo nivel que sea significativo para la totalidad de la medición hecha a valor razonable.

A continuación, se incluye un resumen de la jerarquía utilizada por la Cooperativa para clasificar los diversos instrumentos financieros:

- *Insumos de Nivel 1* - Corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales la entidad tenga la capacidad de acceder a la fecha de medición. El mercado para el activo o pasivo es aquel en el cual las transacciones ocurren con frecuencia y volumen suficientes para ofrecer continuamente información sobre la fijación de precios.
- *Insumos de Nivel 2* - Corresponden a precios cotizados para activos o pasivos similares en los mercados, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos, esto es, mercados en los cuales hay pocas transacciones para el activo o pasivo, los precios no son corrientes, las cotizaciones del precio varían sustancialmente, ya sea en el tiempo o entre quienes participan en el mercado (por ejemplo, un mercado de principal-a-principal); insumos diferentes a los precios cotizados que son observables en el activo o pasivo (por ejemplo, tasas de interés, curvas de rendimiento, aceleración de repago, severidad de las pérdidas, riesgos de crédito, y tasas de incumplimiento en el pago); e insumos que se derivan principalmente de o son corroborados por datos observables mediante correlación u otros medios (insumos corroborados por el mercado).
- *Insumos de Nivel 3* - Son insumos no observables para el activo o pasivo. Los insumos no observables son utilizados únicamente para la medición del valor razonable en la manera que los insumos observables no estén disponibles, lo que sucede en situaciones en las que haya poca actividad en el mercado, si la hay, para el activo o pasivo a la fecha de medición.

**1. ORGANIZACIÓN Y POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)**

*Eventos Subsiguientes*

La Cooperativa adoptó el ASC 855, relacionado a Eventos Subsiguientes. El ASC 855, establece los estándares generales para contabilidad y divulgación de eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación, pero antes de la fecha de emisión de los estados financieros.

Específicamente, establece el periodo después de la fecha del estado de situación durante el cual la gerencia de la Cooperativa debe evaluar eventos o transacciones que pudieron ocurrir y que necesitarían ser registrados o divulgados en los estados financieros, las circunstancias bajo las cuales la Cooperativa debería reconocer y divulgar dichos eventos y el tipo de divulgación que se debería ofrecer para estos eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación.

**2. PLAN FISCAL DE LA CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO**

*Transición del sistema de contabilidad RAP (Regulatory Accounting Principles) al sistema GAAP (Generally Accepted Accounting Principles)*

*“El 17 de mayo de 2024, la Junta de Supervisión y Administración Financiera certificó el plan fiscal correspondiente a la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). Sobre esto se expresó, que tanto el Gobierno como COSSEC debían presentar y promulgar legislación a los fines de que las cooperativas conviertan sus libros contables y adopten el sistema de Contabilidad GAAP antes del 1 de enero de 2028. Además, requirieron que la legislación propuesta debe eliminar cualquier tratamiento contable especial para los bonos del gobierno de Puerto Rico”.*

Por otro lado, el Plan Fiscal, describe un conjunto integral de medidas de corto, mediano y largo plazo que, cuando sean implementadas oportunamente por el Gobierno, prepararán el camino hacia un sistema cooperativo más saludable y sostenible en Puerto Rico.

# ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

---

### 3. NORMAS DE CONTABILIDAD QUE DIFIEREN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico presentan las acciones de los socios en la sección de participación de los socios del estado de situación. Los principios de contabilidad requieren que las acciones se presenten en la sección de depósitos de socios del mismo estado.

Además, reconocen la distribución de sus sobrantes mediante un cargo a beneficios acumulados y los principios de contabilidad requieren que tales distribuciones se reconozcan como gastos de interés.

Si las partidas descritas en la ilustración presentada en la próxima página, se hubieran clasificado de conformidad con *los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América*, el total de los pasivos aumentarían y la participación de los socios disminuiría por \$61,564,736 y \$58,820,923, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Además, la economía neta y la economía neta comprensiva disminuirían por \$1,500,000 y \$500,000 para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

**3. NORMAS DE CONTABILIDAD QUE DIFIEREN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (CONTINUACIÓN)**

A continuación, las diferencias más significativas que difieren de los *principios de contabilidad generalmente aceptados* en los Estados Unidos de América:

<u>Estado de situación condensado al 31 de diciembre de 2024:</u>	<u>Reglamentario</u>	<u>Ajustes para Conformar a US GAAP</u>	<u>Estados Financieros US GAAP</u>
<b>ACTIVOS:</b>			
Efectivo y equivalentes, restringido y certificados de depósitos	\$ 122,541,844	\$ -	\$ 122,541,844
Inversiones en valores	40,657,872	621,045	41,278,917
Inversiones especiales	621,045	(621,045)	-
Préstamos por cobrar-netos	171,529,643	-	171,529,643
Inversión en entidades Cooperativas, propiedad, equipo y otros activos	22,044,972	-	22,044,972
<b>Total de activos</b>	<b>\$ 357,395,376</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 357,395,376</b>
<b>PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS:</b>			
Depósitos, certificados y acciones	\$ 256,637,575	\$ 60,064,736	\$ 316,702,311
Gastos acumulados y otras deudas	3,573,336	1,500,000	5,073,336
<b>Total de pasivos</b>	<b>260,210,911</b>	<b>61,564,736</b>	<b>321,775,647</b>
<b>PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS:</b>			
Acciones valor par \$10	60,064,736	(60,064,736)	-
Reserva para capital indivisible	21,064,217	-	21,064,217
Otras reservas	13,560,348	-	13,560,348
Pérdida neta comprensiva acumulada	(4,836)	-	(4,836)
Sobrantes	2,500,000	(1,500,000)	1,000,000
<b>Total participación de los socios</b>	<b>97,184,465</b>	<b>(61,564,736)</b>	<b>35,619,729</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS</b>	<b>\$ 357,395,376</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 357,395,376</b>
<b>Estado Condensado de Ingresos y Gastos para el año terminado el 31 de diciembre de 2024:</b>			
	<u>Reglamentario</u>	<u>Ajustes para Conformar a US GAAP</u>	<u>Estados Financieros US GAAP</u>
Ingresos de interés	\$ 17,219,893	\$ -	\$ 17,219,893
Gastos de Interés	(921,734)	(1,500,000)	(2,421,734)
Ingreso neto de interés	16,298,159	(1,500,000)	14,798,159
Provisión para pérdidas crediticias	(600,000)	-	(600,000)
Ingreso después de provisión para pérdidas crediticias	15,698,159	(1,500,000)	14,198,159
Otros ingresos (excluyendo intereses)	2,856,498	-	2,856,498
Otros gastos (excluyendo intereses)	(11,654,702)	-	(11,654,702)
<b>Economía Neta</b>	<b>\$ 6,899,955</b>	<b>\$ (1,500,000)</b>	<b>\$ 5,399,955</b>

# ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

## 4. EQUIVALENTES DE EFECTIVO Y EFECTIVO RESTRICTO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el equivalente de efectivo y efectivo restringido consistía en los siguientes:

	2024	2023
Efectivo en banco	\$ 7,942,314	\$ 4,790,442
Cuentas de ahorros	52,200,790	83,844,840
Fondo de cambio y caja menuda	2,013,132	1,745,820
Certificados de ahorro - vencimiento menor de noventa días	7,943,790	3,450,000
Total de efectivo y equivalente de efectivo	<u>70,100,026</u>	<u>93,831,102</u>
Efectivo restringido	516,781	455,587
Total de efectivo y equivalente de efectivo, incluyendo efectivo restringido	<u>\$ 70,616,807</u>	<u>\$ 94,286,689</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Cooperativa tenía depositado \$516,781 y \$455,587, respectivamente, en efectivo restringido para el pago de las contribuciones y los seguros sobre las propiedades que sirven de colateral bajo préstamos hipotecarios.

## Concentración de riesgo

Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa mantiene depósitos por la cantidad de \$72,764,006 en el Banco Cooperativo de Puerto Rico cuyos balances no están asegurados. Sin embargo, en virtud del Artículo 2.04 de la Ley 255-2002, las cooperativas están autorizadas hacer depósitos en dicha institución.

Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa mantenía efectivo sobre el monto cubierto por los seguros del FDIC y COSSEC, totalizando \$8,789,698 y \$30,300,037, respectivamente.

## 5. CERTIFICADOS DE AHORRO (vencimiento mayor de tres meses)

Los certificados de ahorro con vencimiento original de tres meses o más consisten en fondos invertidos en bancos y cooperativas de ahorro y crédito. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los vencimientos se presentan a continuación:

	2024	2023
Vencimiento de los certificados mayor de tres meses:		
Más de tres meses a un año	\$ 45,350,037	\$ 46,025,037
De uno a tres años	6,575,000	8,243,790
Total	<u>\$ 51,925,037</u>	<u>\$ 54,268,827</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

**6. INVERSIONES EN VALORES**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Cooperativa clasificó sus inversiones *como disponible para la venta y como retenidas al vencimiento*. El costo amortizado y el justo valor en el mercado son los siguientes:

<u>Tipo de Inversión disponible para la venta</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>				
	Reserva	Costo	Ganancia	(Pérdida)	Valor del
	pérdidas crediticias asignadas				
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Government National Mortgage Assoc. (GNMA)	-	65,771	-	(4,836)	60,935
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 65,771</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (4,836)</u>	<u>\$ 60,935</u>

<u>Tipo de Inversión retenidas hasta el vencimiento</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>				
	Reserva para	Costo	Ganancia	(Pérdida)	Valor del
	pérdidas crediticias asignadas				
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:					
Notas del Tesoro de EUA	\$ -	\$13,652,295	\$ 11,830	\$ (67,744)	\$13,596,381
Federal Home Loan Bank (FHLB)	-	13,689,000	-	(418,993)	13,270,007
Federal Home Loan Mortgage (FHLM)	-	4,539,931	-	(32,381)	4,507,550
Federal Farm Credit Bank (FFCB)	-	8,696,000	-	(117,890)	8,578,110
Asset- backed security (ABS)	-	19,711	-	(18,050)	1,661
Totales	<u>\$ -</u>	<u>\$40,596,937</u>	<u>\$ 11,830</u>	<u>\$ (655,058)</u>	<u>\$39,953,709</u>

# ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

## 6. INVERSIONES EN VALORES (CONTINUACIÓN)

<u>Tipo de Inversión disponible para la venta</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>				
	Reserva para pérdidas crediticias asignadas	Costo Amortizado	Ganancia no realizada	(Pérdida) no realizada	Valor del Mercado
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:					
Government National Mortgage Assoc. (GNMA)	\$ -	\$ 69,454	\$ -	\$ (2,838)	\$ 66,616
Bonos municipales	-	225,000	162	-	225,162
<b>Totales</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 294,454</b>	<b>\$ 162</b>	<b>\$ (2,838)</b>	<b>\$ 291,778</b>

<u>Tipo de Inversión retenidas hasta el vencimiento</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>				
	Reserva para pérdidas crediticias asignadas	Costo Amortizado	Ganancia no realizada	(Pérdida) no realizada	Valor del Mercado
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:					
Federal Home Loan Bank (FHLB)	\$ -	\$ 12,410,000	\$ -	\$ (598,535)	\$ 11,811,465
Federal Home Loan Mortgage (FHLM)	-	4,000,000	-	(49,660)	3,950,340
Federal Farm Credit Bank (FFCB)	-	6,825,000	-	(145,623)	6,679,377
Asset- backed security (ABS)	-	23,895	-	(17,524)	6,371
<b>Totales</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 23,258,895</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (811,342)</b>	<b>\$ 22,447,553</b>

**6. INVERSIONES EN VALORES (CONTINUACIÓN)**

La siguiente tabla muestra las pérdidas no realizadas, el valor en el mercado estimado y el tiempo que las inversiones llevan en los libros de la Cooperativa en una posición de pérdida sin realizar al 31 de diciembre de 2024:

Disponibles para la venta	Menos de 12 meses		Más de 12 meses		Totales	
	Valor de mercado	No Realizada	Valor de mercado	Pérdida No Realizada	Valor de mercado	Pérdida No Realizada
Government National Mortgage Assoc. (GNMA)	\$ -	\$ -	\$ 60,935	\$ (4,836)	\$ 60,935	\$ (4,836)
Total	\$ -	\$ -	\$ 60,935	\$ (4,836)	\$ 60,935	\$ (4,836)

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024, la gerencia determinó que no se anticipaban pérdidas crediticias esperadas para valores en las pérdidas no realizadas. Este análisis consideró varios factores que incluyen, pero no limitado a indicadores de desempeño del emisor, tasas de incumplimiento, informes de analistas de la industria, calificaciones crediticias y otra información.

Se espera que ocurran los flujos de efectivo contractuales. Como resultado de esta evaluación la gerencia determinó que no se requerían reservas para pérdida de crédito para el año terminado el 31 de diciembre de 2024.

La cartera de valores de deuda disponibles para la venta refleja pérdidas no realizadas de \$4,836, impulsadas principalmente por los valores del Tesoro de los Estados Unidos a tasa fija y los valores respaldados por hipotecas, los cuales se han visto afectados por una disminución en su valor justo como resultado del aumento en las tasas de interés.

El costo amortizado y el valor en el mercado estimado de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2024 y 2023, según su vencimiento, se presentan más adelante. Los vencimientos esperados de las inversiones pueden diferir del contrato original debido a que el prestatario tiene el derecho de cancelar la obligación o prepagarla.

Vencimiento	2024		2023	
	Costo Amortizado	Valor del Mercado	Costo Amortizado	Valor del Mercado
Menos de un año	\$ 3,726,309	\$ 3,738,139	\$ 248,896	\$ 231,533
De uno a cinco años	22,358,157	21,766,904	20,735,000	20,030,932
Más de cinco años hasta diez años	14,578,242	14,509,601	2,500,000	2,410,250
Más de diez años	-	-	69,453	66,616
Totales	\$ 40,662,708	\$ 40,014,644	\$ 23,553,349	\$ 22,739,331

# ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

## 7. INVERSIONES ESPECIALES

La Cooperativa adoptó la Ley Núm. 220 del 15 de diciembre de 2015, que, entre otras cosas, dispone que las Cooperativas contabilicen los bonos del Gobierno de Puerto Rico, sus agencias y corporaciones públicas de manera uniforme a costo amortizado y que se clasifiquen como inversiones a retenerse hasta el vencimiento. Según indica la Ley Núm. 220 no se reconocerán pérdidas no realizadas en los estados financieros relacionadas a las inversiones especiales.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el costo amortizado, pérdidas bajo amortización especial o reserva para pérdidas crediticias, el justo valor en el mercado y las ganancias o pérdidas no realizadas de las inversiones especiales son como sigue:

31 de diciembre de 2024

Emisor de deuda del ELA	Costo Amortizado	Reserva pérdidas crediticias asignadas	Costo Ajustado	Valor en el Mercado	Ganancias (Pérdidas) No Realizadas
Autoridad de Carreteras y Transportación	\$ 65,000	\$ (16,490)	\$ 48,510	\$ 64,679	\$ 16,169
Autoridad de Energía Eléctrica	1,000,000	(759,687)	240,313	540,000	299,687
ELA - Obligaciones Generales	257,698	-	257,698	241,635	(16,063)
GDB Debt Recovery Authority	74,524	-	74,524	72,208	(2,316)
<b>Totales</b>	<b>\$ 1,397,222</b>	<b>\$ (776,177)</b>	<b>\$ 621,045</b>	<b>\$ 918,522</b>	<b>\$ 297,477</b>

31 de diciembre de 2023

Emisor de deuda del ELA	Costo Amortizado	Reserva pérdidas crediticias asignadas	Costo Ajustado	Valor en el Mercado	Ganancias (Pérdidas) No Realizadas
Autoridad de Carreteras y Transportación	\$ 110,000	\$ (16,490)	\$ 93,510	\$ 108,075	\$ 14,565
Autoridad de Energía Eléctrica	1,000,000	(759,687)	240,313	242,500	2,187
ELA - Obligaciones Generales	274,589	-	274,589	252,239	(22,350)
GDB Debt Recovery Authority	102,781	-	102,781	87,545	(15,236)
<b>Totales</b>	<b>\$ 1,487,370</b>	<b>\$ (776,177)</b>	<b>\$ 711,193</b>	<b>\$ 690,359</b>	<b>\$ (20,834)</b>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa reconoció un ingreso por repago de principal de inversiones especiales de \$123,903, previamente cargada a pérdidas contra las operaciones, la partida de \$123,903 se incluyó en la sección de otros ingresos (excluyendo intereses), en el estado de ingresos y gastos. Además, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 la Cooperativa registró una pérdida crediticia sobre las inversiones especiales de \$239,688 que se cargaron contra las operaciones y se presenta en la sección de otros gastos (excluyendo intereses), en el estado de ingresos y gastos.

**8. PRÉSTAMOS POR COBRAR EN CARTERA**

A continuación, se presenta el total de la cartera de préstamos de la Cooperativa por tipo y clase de financiamiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Comerciales:</u>		
Corporaciones e individuos	\$ 5,220,640	\$ 5,478,274
Entidades sin fines de lucro	242,241	246,824
Total comercial	<u>5,462,881</u>	<u>5,725,098</u>
<u>Consumo:</u>		
Personales	50,282,348	45,568,386
Colateralizados	17,922,491	16,404,531
Automóviles	27,234,249	27,193,676
Hipotecarios	73,133,102	64,878,024
Líneas de crédito	46,282	47,913
Tarjetas de crédito	3,155,866	3,162,478
Total consumo	<u>171,774,338</u>	<u>157,255,008</u>
Total de préstamos	177,237,219	162,980,106
Menos: Costos diferidos en la orginación de préstamos	<u>(140,439)</u>	<u>(159,547)</u>
Total de préstamos	177,096,780	162,820,559
Menos: Reserva para pérdidas crediticias	<u>(5,567,137)</u>	<u>(5,166,050)</u>
Total de préstamos-netos	<u>\$ 171,529,643</u>	<u>\$ 157,654,509</u>

# ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

## 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR EN CARTERA (CONTINUACIÓN)

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias en la cartera de préstamos de la Cooperativa para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta a continuación:

<b>2024</b>			
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
Balance al principio del año	\$ 81,813	\$ 5,084,237	\$ 5,166,050
Provisión adicional del año	-	600,000	600,000
Recobro de préstamos previamente cargados contra la reserva	-	231,745	231,745
Préstamos cargados contra la reserva	-	(430,658)	(430,658)
Balance al final del año	<u>\$ 81,813</u>	<u>\$ 5,485,324</u>	<u>\$ 5,567,137</u>
Evaluación de reserva:			
Reserva evaluada individualmente	\$ -	\$ -	\$ -
Reserva evaluada colectivamente	81,813	5,485,324	5,567,137
Total	<u>\$ 81,813</u>	<u>\$ 5,485,324</u>	<u>\$ 5,567,137</u>
Balance de préstamos:			
Evaluados individualmente	\$ -	\$ -	\$ -
Evaluados colectivamente	5,462,881	171,774,338	177,237,219
Total	<u>\$ 5,462,881</u>	<u>\$ 171,774,338</u>	<u>\$ 177,237,219</u>
<b>2023</b>			
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
Balance al principio del año	\$ 76,624	\$ 2,576,636	\$ 2,653,260
Cambio en principio contabilidad-ajuste primer día efecto acumulativo-CECL	5,189	1,440,028	1,445,217
Provisión adicional del año	-	1,200,000	1,200,000
Recobro de préstamos previamente cargados contra la reserva	-	234,266	234,266
Préstamos cargados contra la reserva	-	(366,693)	(366,693)
Balance al final del año	<u>\$ 81,813</u>	<u>\$ 5,084,237</u>	<u>\$ 5,166,050</u>
Evaluación de reserva:			
Reserva evaluada individualmente	\$ -	\$ -	\$ -
Reserva evaluada colectivamente	81,813	5,084,237	5,166,050
Total	<u>\$ 81,813</u>	<u>\$ 5,084,237</u>	<u>\$ 5,166,050</u>
Balance de préstamos:			
Evaluados individualmente	\$ -	\$ -	\$ -
Evaluados colectivamente	5,725,098	157,255,008	162,980,106
Total	<u>\$ 5,725,098</u>	<u>\$ 157,255,008</u>	<u>\$ 162,980,106</u>

**8. PRÉSTAMOS POR COBRAR EN CARTERA (CONTINUACIÓN)**

A continuación, se presenta la cartera de préstamos comerciales clasificados según su categoría de riesgo al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

<b>31 de diciembre de 2024</b>	Sin excepción	Seguimiento	Bajo		Total
			Estándar	Dudoso	
Corporaciones e individuos	\$ 5,220,640	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,220,640
Entidades sin fines de lucro	242,241	-	-	-	242,241
<b>Total comercial</b>	<b>\$ 5,462,881</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 5,462,881</b>

<b>31 de diciembre de 2023</b>	Sin excepción	Seguimiento	Bajo		Total
			Estándar	Dudoso	
Corporaciones e individuos	\$ 5,478,274	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,478,274
Entidades sin fines de lucro	246,824	-	-	-	246,824
<b>Total comercial</b>	<b>\$ 5,725,098</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 5,725,098</b>

La Cooperativa monitorea el envejecimiento de su cartera comercial con el propósito de manejar el riesgo de crédito. A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera comercial:

<b>31 de diciembre de 2024</b>	Días de vencimiento						
	Corriente o				60+ &		Total
	0-60	61-180	181-360	361 o más	Acumulando	No acumulando	
Corporaciones e individuos	\$ 5,215,386	\$ -	\$ 5,254	\$ -	\$ -	\$ 5,254	\$ 5,220,640
Entidades sin fines de lucro	242,241	-	-	-	-	-	242,241
<b>Total comercial</b>	<b>\$ 5,457,627</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 5,254</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 5,254</b>	<b>\$ 5,462,881</b>

<b>31 de diciembre de 2023</b>	Días de vencimiento						
	Corriente o				60+ &		Total
	0-60	61-180	181-360	361 o más	Acumulando	No acumulando	
Corporaciones e individuos	\$ 5,478,274	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,478,274
Entidades sin fines de lucro	246,824	-	-	-	-	-	246,824
<b>Total comercial</b>	<b>\$ 5,725,098</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 5,725,098</b>				

# ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

## 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR EN CARTERA (CONTINUACIÓN)

A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera de consumo al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Días de vencimiento				Más de 90 días no acumulan intereses	Más de 90 días no acumulan intereses	Total
	Corriente o 0-60	61-180	181-360	360 o más			
<b>31 de diciembre de 2024</b>							
Personales	\$ 48,955,117	\$ 594,112	\$ 296,028	\$ 437,091	\$ -	\$ 1,327,231	\$ 50,282,348
Colateralizados	17,921,089	1,205	-	197	-	1,402	17,922,491
Automóviles	26,820,991	310,272	89,208	13,778	-	413,258	27,234,249
Hipotecarios	72,299,637	311,223	232,804	289,438	-	833,465	73,133,102
Líneas de crédito	37,609	1,135	-	7,538	-	8,673	46,282
Tarjetas de crédito	3,099,395	10,830	24,031	21,610	-	56,471	3,155,866
<b>Total consumo</b>	<b>\$ 169,133,838</b>	<b>\$ 1,228,777</b>	<b>\$ 642,071</b>	<b>\$ 769,652</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2,640,500</b>	<b>\$ 171,774,338</b>

	Días de vencimiento				Más de 90 días no acumulan intereses	Más de 90 días no acumulan intereses	Total
	Corriente o 0-60	61-180	181-360	360 o más			
<b>31 de diciembre de 2023</b>							
Personales	\$ 44,497,615	\$ 343,555	\$ 325,374	\$ 401,842	\$ -	\$ 1,070,771	\$ 45,568,386
Colateralizados	16,398,026	6,490	15	-	-	6,505	16,404,531
Automóviles	27,016,016	133,775	35,339	8,546	-	177,660	27,193,676
Hipotecarios	64,059,603	335,306	256,240	226,875	-	818,421	64,878,024
Líneas de crédito	47,913	-	-	-	-	-	47,913
Tarjetas de crédito	3,102,464	19,615	18,957	21,442	-	60,014	3,162,478
<b>Total consumo</b>	<b>\$ 155,121,637</b>	<b>\$ 838,741</b>	<b>\$ 635,925</b>	<b>\$ 658,705</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2,133,371</b>	<b>\$ 157,255,008</b>

A continuación, presentamos los tipos de préstamos que componen la cartera de consumo clasificados según su puntuación crediticia:

Descripción	31 de diciembre de 2024					Total
	Sin Clasificación	Clasificación- Puntuación crediticia (FICO)				
		Menos 600	601-650	651-700	Más de 701	
Personales	\$ -	\$ 1,418,906	\$ 3,658,379	\$ 11,153,315	\$ 34,051,748	\$ 50,282,348
Colateralizados	-	2,047,920	2,187,839	3,345,674	10,341,058	17,922,491
Automóviles	-	1,889,703	1,412,233	2,870,323	21,061,990	27,234,249
Hipotecarios	-	43,597,897	3,870,809	7,589,877	18,074,519	73,133,102
Líneas de crédito	7,671	271	5,301	7,356	25,683	46,282
Tarjetas de crédito	207,088	178,640	410,556	731,391	1,628,191	3,155,866
<b>Total préstamos de consumo</b>	<b>\$ 214,759</b>	<b>\$ 49,133,337</b>	<b>\$ 11,545,117</b>	<b>\$ 25,697,936</b>	<b>\$ 85,183,189</b>	<b>\$ 171,774,338</b>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

**8. PRÉSTAMOS POR COBRAR EN CARTERA (CONTINUACIÓN)**

Descripción	31 de diciembre de 2023					Total
	Sin	Clasificación- Puntuación crediticia (FICO)				
	Clasificación	Menos 600	601-650	651-700	Más de 701	
Personales	\$ -	\$ 1,211,487	\$ 3,422,713	\$ 10,996,142	\$ 29,938,044	\$ 45,568,386
Colateralizados	-	1,902,307	2,060,079	3,264,745	9,177,400	16,404,531
Automóviles	-	5,097,765	1,243,322	2,841,699	18,010,890	27,193,676
Hipotecarios	-	7,007,011	5,568,392	15,258,995	37,043,626	64,878,024
Líneas de crédito	47,913	-	-	-	-	47,913
Tarjetas de crédito	3,162,478	-	-	-	-	3,162,478
<b>Total préstamos de consumo</b>	<b>\$ 3,210,391</b>	<b>\$ 15,218,570</b>	<b>\$ 12,294,506</b>	<b>\$ 32,361,581</b>	<b>\$ 94,169,960</b>	<b>\$ 157,255,008</b>

A continuación se presenta la relación del balance del préstamo al valor de mercado estimado de su colateral, al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)</u>				
	<u>0-80%</u>	<u>81%-90%</u>	<u>91-100%</u>	<u>Mayor 100%</u>	<u>Total</u>
Primera hipoteca	<u>\$ 43,915,880</u>	<u>\$ 18,011,398</u>	<u>\$ 7,864,971</u>	<u>\$ 3,340,853</u>	<u>\$ 73,133,102</u>
<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)</u>				
	<u>0-80%</u>	<u>81%-90%</u>	<u>91-100%</u>	<u>Mayor 100%</u>	<u>Total</u>
Primera hipoteca	<u>\$ 38,133,721</u>	<u>\$ 17,113,750</u>	<u>\$ 5,684,968</u>	<u>\$ 3,945,585</u>	<u>\$ 64,878,024</u>

# ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

## 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR EN CARTERA (CONTINUACIÓN)

### Préstamos Morosos y Reserva Específica

A continuación, presentamos un resumen de la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamo y reserva específica al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre de 2024				31 de diciembre de 2023			
	Al final del año				Al final del año			
	Balance principal no pagado	Inversión registrada	Reserva específica	Interés reconocido	Balance principal no pagado	Inversión registrada	Reserva específica	Interés reconocido
<b>Comerciales</b>								
Corporaciones e individuos	\$ 5,254	\$ 5,254	\$ 2,627	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Consumo:</b>								
Personales	1,327,231	1,393,593	626,763	199,085	1,070,771	1,124,310	484,969	160,616
Colateralizados	1,402	1,472	-	210	6,505	6,830	-	976
Automóviles	413,258	433,921	43,297	61,989	177,660	186,543	20,322	26,649
Hipotecarios	833,465	875,138	138,870	125,020	818,421	859,342	160,160	122,763
Líneas de crédito	8,673	9,107	-	1,301	-	-	-	-
Tarjetas de crédito	56,471	59,295	26,943	8,471	60,014	63,015	30,139	9,002
Total consumo	2,640,500	2,772,526	835,873	396,076	2,133,371	2,240,040	695,590	320,006
Totales	\$ 2,645,754	\$ 2,777,780	\$ 838,500	\$ 396,076	\$ 2,133,371	\$ 2,240,040	\$ 695,590	\$ 320,006

### Préstamos modificados:

A continuación, un resumen del tipo de concesión otorgada a los préstamos modificados con balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre de 2024			31 de diciembre de 2023		
	Reducción tasa de interés y/o fecha de Vencimiento	Condonación de Principal	Total	Reducción tasa de interés y/o fecha de Vencimiento	Condonación de Principal	Total
<b>Consumo:</b>						
Personales	\$ 177,301	\$ -	\$ 177,301	\$ 218,463	\$ -	\$ 218,463
Hipotecarios	840,750	-	840,750	868,311	-	868,311
Totales	\$ 1,018,051	\$ -	\$ 1,018,051	\$ 1,086,774	\$ -	\$ 1,086,774

**8. PRÉSTAMOS POR COBRAR EN CARTERA (CONTINUACIÓN)**

La Cooperativa monitorea el comportamiento (*performance*) de los préstamos que se modifican para prestatarios que experimentan dificultades financieras para evaluar la efectividad de sus esfuerzos de modificación.

La siguiente tabla presenta el comportamiento de dichos préstamos que han sido modificados en términos de días en delincuencia:

<b>31 de diciembre de 2024</b>				
	61-180 en morosidad	181-365 en morosidad	Sobre 365 días en morosidad	Totales
Personales	\$ -	\$ -	\$ 39,819	\$ 39,819
<b>31 de diciembre de 2023</b>				
	61-180 en morosidad	181-365 en morosidad	Sobre 365 días en morosidad	Totales
Personales	\$ -	\$ -	\$ 49,828	\$ 49,828

A continuación, presentamos un resumen de los préstamos modificados que ocurrieron durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024:

Tipo	Número de préstamos	Antes- de la modificación inversión registrada	Después-de la modificación inversión registrada
Personales	2	\$ 33,428	\$ 32,285

Al 31 de diciembre de 2024, los casos que fueron modificados durante el año no reflejaban balances en morosidad. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, no se identificaron nuevos préstamos como modificados.

# ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

## 9. INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS

Las inversiones en entidades cooperativas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se componen de lo siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Inversión en Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de PR (COSSEC)	\$ 3,509,913	\$ 3,426,144
Banco Cooperativo de Puerto Rico	4,322,917	3,948,107
Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI)		
Acciones Preferidas	1,000,000	1,000,000
Acciones Comunes	1,734,867	1,734,867
Cooperativa de Seguros Múltiples de PR	100,000	-
Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo CIMCO	520,473	520,473
Cooperativa de Servicios Fúnebres	13,293	13,293
Liga de Cooperativas	4,200	4,200
<b>Total</b>	<u>\$ 11,230,663</u>	<u>\$ 10,672,084</u>

## 10. PROPIEDAD Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la propiedad y equipo se componía de lo siguiente:

	<b>Vida Útil (en Años estimado)</b>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Edificios	50	\$ 4,669,895	\$ 4,669,895
Mejoras edificios y oficinas	1 a 50	3,431,208	3,371,652
Mobiliario y equipo	1 a 20	5,744,570	5,585,223
Sistema de información	1 a 10	4,345,207	4,076,661
Vehículos	5	124,094	124,094
Activos con derecho a uso-neto	2-10	10,391	40,647
		<u>18,325,365</u>	<u>17,868,172</u>
Menos depreciación y amortización acumulada		<u>(13,462,319)</u>	<u>(12,939,337)</u>
Subtotal		4,863,046	4,928,835
Terreno		<u>2,955,256</u>	<u>2,955,256</u>
<b>Total</b>		<u>\$ 7,818,302</u>	<u>\$ 7,884,091</u>

## 11. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los otros activos se componen de lo siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Propiedades reposeidas	\$ 262,602	\$ 515,051
Cuentas por cobrar	198,491	456,450
Fianzas	90,265	90,265
Gastos prepagados	1,078,355	1,078,327
Obras de Arte	49,800	49,800
Costo de adquisición diferida-plusvalía	68,469	88,377
Total	<u>\$ 1,747,982</u>	<u>\$ 2,278,270</u>

## 12. DEPÓSITOS Y CERTIFICADOS DE DEPÓSITO

Las cuentas de ahorro regular pagarán un interés anual que fluctúa de 0.19% a 0.74% basado en el balance mantenido, computados sobre el balance diario promedio y acreditados mensualmente. Las cuentas corrientes no pagaban un interés anual. Es política de la Cooperativa permitir retiros de ahorro en cualquier día laborable, sin embargo, cuando la Junta de Directores lo crea necesario, podrá requerir de los socios que notifiquen su intención de hacer los retiros hasta con treinta días de anticipación. El por ciento de interés en los certificados varía de acuerdo con la cantidad y el tiempo de pago durante los años negociados (0.95% promedio ponderado).

Los balances de ahorro mantenidos en el plan de ahorro navideño son pagaderos en noviembre, y el de verano Coop en mayo, devengando ambos una tasa de interés anual promedio de 4.00% a socios y 3.00% a no socios.

Los depósitos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 lo componen lo siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cuentas de ahorros	\$ 223,522,071	\$ 223,219,636
Cuentas corrientes	6,902,004	6,639,978
Cuentas de VeraCoop	1,311,100	1,300,977
Cuentas de NaviCoop	565,264	564,026
Otros depósitos	4,746,186	4,187,676
Certificados de depósitos	19,590,950	22,497,968
Total	<u>\$ 256,637,575</u>	<u>\$ 258,410,261</u>

# ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

## 12. DEPÓSITOS Y CERTIFICADOS DE DEPÓSITO (CONTINUACIÓN)

A continuación, se presenta el vencimiento de los depósitos y los certificados de depósitos en forma agregada por los próximos cinco años al 31 de diciembre de 2024:

Cuentas de ahorros sin contrato de vencimiento	\$ 235,170,261
Vencimiento de menos de un año	16,141,214
Vencimiento entre uno y tres años	4,454,655
Vencimiento entre tres y cinco años	522,283
Vencimiento sobre cinco años	349,162
Total de depósitos	<u>\$ 256,637,575</u>

Los depósitos y acciones están asegurados por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, COSSEC, hasta \$250,000. Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa mantenía un total de depósitos, certificados de ahorros y acciones por \$11,649,951, que excedía los límites asegurados.

## 13. CUENTAS POR PAGAR Y GASTOS ACUMULADOS

Las cuentas por pagar y gastos acumulados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se componen de lo siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuestos sobre nóminas y beneficios empleados por pagar	\$ 954,565	\$ 797,547
Cuentas de reservas de hipotecas	292,503	253,617
Provisión para asamblea y auditoría	175,368	171,393
Intereses por pagar	35,223	29,100
Remesas de giros, cheques y otros	5,990	5,208
Efecto en tránsito red ATM y puntos de ventas	513,459	1,282,566
Obligaciones sobre arrendamientos a largo plazo	10,391	40,647
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>1,585,837</u>	<u>1,445,383</u>
Total	<u>\$ 3,573,336</u>	<u>\$ 4,025,461</u>

**14. ARRENDAMIENTOS CON DERECHO A USO**

La Cooperativa mantiene un contrato de arrendamiento clasificado como operacional para una sucursal. El acuerdo entre las partes- *Cooperativa y arrendador*- estipula que el contrato tendría un vencimiento en abril de 2025, prorrogable. No se incluyó ninguna de estas extensiones de términos prorrogables en el estimado de deuda sobre el arrendamiento, ya que no se ha determinado con certeza razonablemente que las opciones serán ejercidas.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el *Activo con Derecho a Uso* y la deuda relacionada fue como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Arrendamientos clasificados como operacional- netos de amortización	<u>\$ 10,391</u>	<u>\$ 40,647</u>
Deuda sobre arrendamiento operacional	<u>\$ 10,391</u>	<u>\$ 40,647</u>

El componente del gasto sobre arrendamientos operacionales para los años terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Amortización del activo con derecho a uso	\$ 30,256	\$ 28,473
Otros arrendamientos variables y a corto plazo	<u>60,232</u>	<u>56,784</u>
Total gastos sobre arrendamientos	<u>\$ 90,488</u>	<u>\$ 85,257</u>

La siguiente tabla presenta los pagos mínimos futuros de alquiler a realizar en virtud del arrendamiento operacional. A continuación los plazos de arrendamiento no cancelable que vencen después del 31 de diciembre de 2024.

<b>Años a terminar el 31 de diciembre de:</b>	
2025	\$ 10,456
	<u>10,456</u>
Diferencia entre el flujos de efectivo sin descontar y flujos de efectivo descontado por valor presente	<u>(65)</u>
	<u>\$ 10,391</u>

# ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

## 15. OTROS INGRESOS (EXCLUYENDO INTERESES)

Los otros ingresos, sin incluir ingresos de intereses para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se componen de los siguientes:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Recargos sobre préstamos	\$ 119,171	\$ 108,937
Dividendos de entidades cooperativas	458,864	256,900
Comisiones y cargos en cuentas corrientes	759,462	790,663
Comisiones en hipotecas	265,312	303,871
Comisiones y cargos en tarjetas de crédito y transacciones electrónicas	851,005	861,564
Otras Comisiones	125,151	147,206
Recobro de inversiones especiales cargada a pérdida en años anteriores	-	123,903
Rentas	60,000	61,750
Otros ingresos-varios	<u>217,533</u>	<u>746,990</u>
Total	<u>\$ 2,856,498</u>	<u>\$ 3,401,784</u>

## 16. SEGURO COLECTIVO DE VIDA DE ACCIONES, PRÉSTAMOS Y FUNERAL

Los socios que cumplen con los requisitos de elegibilidad disfrutan de un seguro de acciones. Este seguro pagará hasta un máximo de quince mil dólares (\$15,000) en la cubierta de acciones. La Cooperativa ofreció un seguro de préstamos, con cubierta hasta \$40,000, para aquellos préstamos originados hasta el año 2012. A partir del 2012, dicho seguro es sufragado por el socio. Además, la Cooperativa ofrece un seguro funeral sobre el balance en acciones de los socios. Los seguros se mantienen con la Cooperativa de Seguros de Vida y Cuna Mutual.

El gasto de seguro colectivo para los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Préstamos y ahorros	\$ 703,357	\$ 399,613
Funeral	<u>330,473</u>	<u>324,122</u>
Total	<u>\$ 1,033,830</u>	<u>\$ 723,735</u>

#### 17. PLAN DE RETIRO EMPLEADOS

La Cooperativa tiene un plan de pensiones de contribuciones definidas con el propósito de proveer beneficios de retiro a sus empleados. Los empleados elegibles para este plan son aquellos con 21 años en adelante y que hayan completado un (1) año de servicio en la Cooperativa. El empleado puede aportar hasta \$15,000 de su sueldo anual y la Cooperativa aporta una cantidad igual hasta un diez por ciento (10%) del salario anual del empleado. Es política de la Cooperativa aportar las cantidades mínimas requeridas bajo el "Employee Retirement Income Security Act" (ERISA).

El plan de pensiones provee beneficios por retiro normal, retiro temporero, adquisición de derechos y muerte. A partir del 1 de febrero de 2012, la Cooperativa comenzó a hacer las aportaciones del plan a "Pension Administrators Group", Inc., el cual administra el mismo en la actualidad.

El gasto del plan fue de \$440,952 y \$337,588 para los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

#### 18. COMPROMISOS, CONTINGENCIAS E INCERTIDUMBRES

##### *Contingencias legales*

La Cooperativa está involucrada en varias acciones legales comúnmente relacionadas con instituciones financieras de su naturaleza. El efecto de estas, a base de la opinión de la gerencia y de sus asesores legales, no es, ni será significativo para los estados financieros de la Cooperativa.

La Cooperativa mantiene varias reclamaciones contra terceros, principalmente por demandas de cobro de dinero y reposiciones de activos, como parte de sus operaciones normales y corrientes como institución financiera.

##### *Exposición de la Cooperativa y situación fiscal de Puerto Rico*

La calidad crediticia de la cartera de préstamos de la Cooperativa refleja, entre otras cosas, las condiciones económicas generales en Puerto Rico y otras condiciones adversas que afectan al país, sus consumidores y comercios o empresas. Las condiciones económicas de Puerto Rico puede afectar la demanda de préstamos, aumento en la tasa de ejecuciones hipotecarias y moratorias en préstamos otorgados.

# ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

## 18. COMPROMISOS, CONTINGENCIAS E INCERTIDUMBRES (CONTINUACIÓN)

Mientras que PROMESA proporciona un proceso para abordar la crisis fiscal del Gobierno de Puerto Rico, la duración y complejidad de los procedimientos del Título III para el Gobierno de Puerto sugiere un riesgo de contracción económica adicional.

Esto podría tener un impacto en la actividad económica de Puerto Rico donde la Cooperativa hace sus negocios. Los estados financieros que se acompañan no incluyen ajustes relacionados con el efecto de las incertidumbres relacionadas con las condiciones económicas de Puerto Rico y sus efectos en la Cooperativa.

### *Riesgo de tasas de intereses*

El riesgo de tasa de interés es la exposición de las economías y el capital actual o futuro de una cooperativa a cambios adversos en las tasas de mercado. Este riesgo es parte normal de los riesgos que manejan las instituciones financieras y las cooperativas. El manejo correcto de este riesgo resulta en una fuente importante de rentabilidad y valor para las cooperativas; Sin embargo, el riesgo excesivo de tasas de interés puede presionar las economías, el capital, la liquidez y la solvencia de las instituciones financieras.

Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa se mantenía midiendo y monitoreando de cerca este riesgo, con el fin de anticipar y controlar eficazmente cualquier efecto adverso que pueda surgir sobre la exposición al mismo.

## 19. JUSTO VALOR DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### Activos Financieros Reconocidos a su Valor Razonable en una Base Recurrente

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Cooperativa tenía valores negociables retenidas hasta el vencimiento, para la venta y especiales para los cuales se requiere medir el valor razonable recurrentemente:

#### 31 de diciembre de 2024

Tipo de Inversión	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversión en valores negociables	\$ -	\$40,014,644	\$ -	\$40,014,644
Inversiones especiales	-	918,522	-	918,522
	<u>\$ -</u>	<u>\$40,933,166</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$40,933,166</u>

#### 31 de diciembre de 2023

Tipo de Inversión	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversión en valores negociables	\$ -	\$22,739,331	\$ -	\$22,739,331
Inversiones especiales	-	690,359	-	690,359
	<u>\$ -</u>	<u>\$23,429,690</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$23,429,690</u>

**19. JUSTO VALOR DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**

**Activos Financieros Reconocidos a su Valor Razonable en una Base No Recurrente**

La Cooperativa puede ser requerida, de vez en cuando, el medir ciertos activos a su valor razonable en una base no-recurrente de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. Estos ajustes del valor razonable usualmente resultan de la aplicación de la contabilidad del menor entre el costo o mercado o menoscabo en valor de disminuciones de activos individuales. La metodología de valoración utilizada para estos ajustes del valor razonable es descrita anteriormente.

El nivel de insumos utilizados para determinar cada ajuste y el valor en los libros del activo relacionado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se resume a continuación:

<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>Valor en los Libros</u>	<u>Justo Valor</u>			<u>Total</u>
		<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	
<b>Activo Financiero:</b>					
Propiedades reposeídas	\$ 262,602	\$ -	\$ -	\$ 262,602	\$ 262,602
<u>31 de diciembre de 2023</u>					
<b>Activo Financiero:</b>					
Propiedades reposeídas	\$ 515,051	\$ -	\$ -	\$ 515,051	\$ 515,051

El cambio en el valor razonable de los automóviles y otras propiedades reposeídas, el cual fue determinado utilizando Insumos de Nivel 3 se presenta a continuación para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Balance, al principio de año	\$ 515,051	\$ 226,593
Propiedades reposeídas durante el año	301,248	544,846
Propiedades reposeídas vendidas durante el año	(524,141)	(234,390)
Pérdidas realizadas en ventas y provisiones	(29,556)	(21,998)
Balance, al final de año	<u>\$ 262,602</u>	<u>\$ 515,051</u>

# ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

## 19. JUSTO VALOR DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

### Valor Razonable Determinado

El valor en los libros de los instrumentos financieros y su justo valor estimado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se resume a continuación:

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Valor de libros	Justo Valor	Valor de libros	Justo Valor
<u>Activos Financieros:</u>				
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido	\$ 70,616,807	\$ 70,616,807	\$ 94,286,689	\$ 94,286,689
Préstamos, neto de la reserva	171,529,643	153,210,471	157,654,509	140,817,186
Certificados de ahorro, mayores de tres meses	51,925,037	50,938,461	54,268,827	53,237,719
Inversiones:				
Valores negociables	40,657,872	40,014,644	23,550,673	22,739,331
Inversiones especiales	621,045	918,522	711,193	690,359
Acciones en entidades cooperativas, sin COSSEC	7,720,750	4,972,590	7,245,940	4,497,780
Propiedades reposesidas	262,602	262,602	515,051	515,051
Otros activos- Intereses por cobrar	1,248,025	1,248,025	1,008,547	1,008,547
	<u>\$ 344,581,781</u>	<u>\$ 322,182,122</u>	<u>\$ 339,241,429</u>	<u>\$ 317,792,662</u>
<u>Pasivos Financieros:</u>				
Cuentas de depósito	\$ 237,046,625	\$ 237,046,625	\$ 235,912,293	\$ 235,912,293
Certificados de depósito	19,590,950	19,590,950	22,497,968	22,497,968
Acciones	60,064,736	60,064,736	58,320,923	58,320,923
	<u>\$ 316,702,311</u>	<u>\$ 316,702,311</u>	<u>\$ 316,731,184</u>	<u>\$ 316,731,184</u>

El justo valor es un estimado de valor en un momento determinado en el tiempo y no es relevante en la predicción de flujos de efectivo futuros o ganancias. El justo valor estimado se basa en suposiciones subjetivas y contienen un grado significativo de incertidumbre. Los mismos no reflejan el efecto de posibles impuestos de ingresos u otros gastos que se puedan incurrir en la disposición de los instrumentos financieros.

## 20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE RIESGO NO RECONOCIDOS EN EL ESTADO DE SITUACIÓN

La Cooperativa evalúa la situación crediticia de sus socios por separado previo a la extensión de crédito. La gerencia determina, mediante evaluación de crédito del solicitante, la cantidad de colateral a obtenerse como condición al crédito solicitado. La cantidad de compromiso para extender crédito al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se compone de lo siguiente:

	2024	2023
Tarjetas de crédito	<u>\$ 3,516,994</u>	<u>\$ 3,820,920</u>
Líneas de crédito	<u>\$ 29,433</u>	<u>\$ 31,560</u>

**21. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS**

Prácticamente la totalidad de los empleados y miembros de los cuerpos directivos de la Cooperativa mantienen en la Institución cuentas de ahorro, realizan préstamos y disfrutan de los servicios que provee la institución. Los términos de las transacciones realizadas en estas cuentas (intereses cargados y pagados) son similares a los de las cuentas de los socios en general. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el movimiento del balance de los préstamos entre partes relacionadas y el balance de los haberes es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Balance inicial de préstamos	\$ 1,069,166	\$ 900,140
Otorgados	371,638	461,859
Repagos	<u>(315,977)</u>	<u>(292,833)</u>
Balance final de préstamos	<u>\$ 1,124,827</u>	<u>\$ 1,069,166</u>
Haberes- depósitos y acciones	<u>\$ 4,514,260</u>	<u>\$ 2,032,079</u>

**22. EVENTOS SUBSIGUIENTES**

La Cooperativa evaluó sus eventos subsiguientes hasta el 14 de febrero de 2025, fecha en que estos estados financieros estaban listos para ser emitidos. La Gerencia de la Cooperativa entiende que no existen eventos subsiguientes significativos al 31 de diciembre de 2024 que debieran ser registrados en los estados financieros o necesiten divulgación adicional en las notas a los estados financieros.

# ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta

## INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

Para los años terminados el  
31 de diciembre de 2024 y 2023

### TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
Liquidez Requerida	51
Relación de elemento de capital indivisible a activos sujetos a riesgo	52-53
Detalles de Otros Gastos (excluyendo intereses)	54

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta  
**CÓMPUTO DE LA LIQUIDEZ ESTATUTARIA**  
 31 de diciembre de 2024 y 2023

**1. LIQUIDEZ REQUERIDA**

Como resultado de los requerimientos de la Ley 255-2002, según enmendada antes indicada, a continuación, presentamos el cómputo de liquidez requerida al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Fondos requeridos:</b>		
Reserva de capital indivisible (35% requerido)	\$ 7,372,476	\$ 6,937,779
Depósitos:	256,637,575	258,410,261
Menos: Depósitos eventos determinados	(1,876,364)	(1,865,003)
Certificados de ahorros que vencen en 30 días	(2,625,816)	(2,786,080)
Depósitos Pignorados y cruzados	(12,517,971)	(11,252,557)
	<u>239,617,424</u>	<u>242,506,621</u>
Depósitos netos (15%)	35,942,614	36,375,993
Certificados de depósitos vencimiento menor de 30 días (25%)	656,454	696,520
Depósitos para eventos determinados	968,277	961,322
Total requerido para depósitos	<u>37,567,345</u>	<u>38,033,835</u>
Total fondos requeridos	44,939,821	44,971,614
Total fondos disponibles, netos de cruzados y pignorados	<u>163,428,917</u>	<u>171,750,049</u>
Fondos líquidos en exceso de requeridos por Ley	<u>\$ 118,489,096</u>	<u>\$ 126,778,435</u>

# ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta

## RELACIÓN DE ELEMENTOS DE CAPITAL INDIVISIBLE A ACTIVOS SUJETOS A RIESGO

31 de diciembre de 2024 y 2023

### 2. LA RAZÓN DE CAPITAL INDIVISIBLE SOBRE LOS ACTIVOS SUJETOS A RIESGOS SE DETERMINA COMO SIGUE:

Elementos de Capital Indivisible	2024	2023
Reserva de capital indivisible	\$ 21,064,217	\$ 19,822,226
Sobrante 15%	375,000	225,000
Otras reservas	13,560,348	10,238,688
Porción de la reserva de préstamos incobrables para préstamos no morosos	625,210	500,550
<b>Total de elementos de capital indivisible</b>	<b>\$ 35,624,775</b>	<b>\$ 30,786,464</b>
<b>Determinación de Activos Sujetos a Riesgo</b>		
<b>Activos sin riesgo con ponderación de 0.00%</b>		
100% efectivo en fondo de cambio, caja menuda y fondo de cambio en tránsito.	\$ 2,013,132	\$ 1,745,820
100% Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados incondicionalmente por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos o sus agencias, incluyendo los bancos del Sistema de la Reserva Federal...	13,713,230	291,777
100% de los préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales de una a cuatro familias. Estos préstamos deberán cualificar para ser vendidos en el mercado secundario hipotecario, no mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días y tener una razón de préstamo total a valor de garantía (Loan to Value) máxima de un ochenta por ciento (80%)...	27,916,251	29,809,253
100% la porción de los préstamos de los socios garantizada por acciones, depósitos o ambos que no puedan retirarse de la Cooperativa.	37,349,718	34,865,428
100% la inversión de la Cooperativa en COSSEC	3,509,913	3,426,144
<b>Total de activos sin riesgo con ponderación de 0.00%</b>	<b>84,502,244</b>	<b>70,138,422</b>
<b>Activos sujetos a riesgo con ponderación de veinte por ciento (20%)</b>		
80% efectos en proceso de cobro.	48,114,483	70,908,226
80% Intereses en proceso de cobro	683,126	531,874
80% la porción de los préstamos a no socios garantizada por bienes líquidos ...	432,642	293,926
80% Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos cuyos instrumentos no están respaldados explícitamente por la entera fe y crédito del Gobierno de Estados Unidos o de Puerto Rico, incluyendo Federal Home Loan Mortgage Corporation (FHLMC)...	22,052,550	19,176,071
80% de los depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de éstos, que sean emitidos, asegurados, o garantizados por instituciones depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades con fines de lucro.	47,895,062	46,175,061
80% del costo histórico de la propiedad inmueble o el valor de tasación según certificado por un tasador debidamente cualificado, lo que sea menor, que se esté utilizando o se proyecte utilizar como oficinas, sucursales...	8,812,965	8,767,708
80% de los seguros prepagados que correspondan a riesgos de la Institución.	446,612	473,062
80% de las acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros Múltiples y Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI), sujeto a que mantengan su valor par, según reflejado en sus estados financieros y que las mismas sean redimibles.	5,726,228	5,346,379
<b>Total de activos sujetos a riesgo con ponderación de veinte por ciento (20%)</b>	<b>134,163,668</b>	<b>151,672,307</b>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta

**RELACIÓN DE ELEMENTOS DE CAPITAL INDIVISIBLE A ACTIVOS SUJETOS A RIESGO**

31 de diciembre de 2024 y 2023

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Activos sujetos a riesgo con ponderación de cincuenta por ciento (50%)</b>		
propiedades residenciales. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no mostrar morosidad en exceso de 90 días.	22,191,693	17,125,175
50% de los préstamos comerciales completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades inmuebles, ya sea residencial o no residencial. Estos préstamos no podrán mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días.	2,728,814	2,862,549
50% de préstamos de autos y no mostrar morosidad en exceso de 90 días.	13,410,496	13,508,008
50% de la inversión en acciones de los Organismos Cooperativos Centrales siempre que no tengan pérdidas corrientes o acumuladas.	8,747	8,747
Total de activos sujetos a riesgo con ponderación de cincuenta por ciento (50%)	<u>38,339,750</u>	<u>33,504,479</u>
Total de activos no sujetos a riesgo	<u>\$ 257,005,662</u>	<u>\$ 255,315,208</u>
<b>Razón de Capital Indivisible al Total de Activos Sujetos a Riesgo:</b>		
Total de activos (excluyendo la reserva de préstamos incobrables)	\$ 362,962,513	\$ 357,480,933
Total de activos no sujeto a riesgo	<u>(257,005,662)</u>	<u>(255,315,208)</u>
Total de activos sujetos a riesgo	<u>\$ 105,956,851</u>	<u>\$ 102,165,725</u>
Razón de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgos	<u>33.62%</u>	<u>30.13%</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Elementos de Capital Indivisible	\$ 35,624,775	\$ 30,786,464
Total de activos sujetos a riesgo	<u>105,956,851</u>	<u>102,165,725</u>
Razón de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgos	<u>33.62%</u>	<u>30.13%</u>

# ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta

## DETALLE DE OTROS GASTOS (EXCLUYENDO INTERESES)

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

### 3. DETALLE DE OTROS GASTOS (EXCLUYENDO INTERESES):

El detalle de otros gastos, sin incluir gastos de intereses, para los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se compone de los siguientes:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Salarios y beneficios marginales	\$ 3,540,906	\$ 3,286,124
Contribuciones y aportaciones patronales	401,549	335,594
Plan médico	508,816	442,131
Aportación al plan de pensiones	440,952	337,588
Servicios profesionales	261,754	321,775
Depreciación y amortización	522,983	482,360
Utilidades	422,728	505,476
Gasto de correo y servicios corretaje	201,485	206,128
Reparaciones y mantenimiento	423,247	604,671
Sistemas de información	569,928	350,917
Materiales de oficina	125,411	87,613
Seminarios y suscripción	33,297	25,445
Cargos bancarios	125,987	132,303
Manejo transacciones electrónicas y tarjeta de crédito	975,870	1,019,675
Investigación de crédito	78,542	68,895
Gasto manejo préstamos en delincuencia	9,457	7,807
Seguridad	15,793	22,783
Alquiler sobre arrendamientos operacionales	90,488	85,257
Donativos	19,199	13,870
Actividades	36,395	40,611
Gastos de representación	20,352	10,591
Seguro COSSEC	682,213	812,196
Seguros generales	258,058	232,293
Primas y seguros de directores y oficiales	13,553	12,103
Seguro de préstamos y ahorros	703,357	399,613
Seguro funeral	330,473	324,122
Programa de Becas	75,357	70,390
Asamblea	111,700	122,602
Cuerpos Directivos	93,482	96,791
Publicidad y promoción	344,061	314,900
Amortización costo de adquisición diferida plusvalía	19,908	19,908
Cuota Liga de Cooperativas de PR	10,000	10,000
Menoscabo en inversiones especiales	-	239,688
Provisión valoración activos reposados	29,556	21,998
Reclamaciones tarjeta de crédito y transacciones electrónicas	-	127,250
Otros gastos agrupados	157,845	158,769
<b>Total</b>	<u>\$11,654,702</u>	<u>\$11,350,237</u>

54

# Comité de Supervisión y Auditoría

## *Informe Anual*

El Comité de Supervisión y Auditoría ha estado atento a la supervisión de la integridad de nuestros controles internos y operacionales durante todo el año.



**Sra. Rosa Oquendo Camacho**  
Vicepresidenta



**Sra. Matilde Vicent Hernández**  
Presidenta



**Sra. Caridad Reyes Ramos**  
Secretaria

# Comité de Supervisión y Auditoría

Reciban nuestros socios, líderes voluntarios, invitados y empleomanía de nuestra Institución un saludo afectuoso. El Comité de Supervisión y Auditoría efectuó sus labores en conformidad con las disposiciones de la Ley 255 del 28 de octubre de 2002 según enmendada y el Reglamento Interno de nuestra Cooperativa.

Este Comité se constituyó el 22 de marzo de 2024 y quedó formado de la siguiente manera:

- Sra. Matilde Vicent Hernández      Presidenta
- Sra. Rosa Oquendo Camacho      Vicepresidenta
- Sra. Caridad Reyes Ramos      Secretaria

## Plan de Trabajo

Nuestro Comité continuó sus funciones acorde a su Plan de Trabajo. Dirigimos nuestra labor a:

A. Verificación del cumplimiento, corrección de los hallazgos y recomendaciones de las intervenciones realizadas.

B. Seguimiento a los hallazgos y recomendaciones de la Corporación para la Supervisión de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC).

C. Se realizaron reuniones con las oficinas de: Auditoría Interna y Cumplimiento, Oficina de Recursos Humanos, Departamento de Propiedad y Conservación.

D. Participamos de los seminarios de educación cooperativa.

E. Participamos en la evaluación de solicitudes de préstamos sometidos por el personal gerencial y Cuerpos Directivos.

F. Intervenciones y visitas a las sucursales:

1. Planta Física:

- a) Se examinaron las instalaciones de las sucursales.

Todas se mantienen en buenas condiciones físicas, limpias y en orden.

b) Las certificaciones del Departamento de Bomberos y extintores de incendio, al igual que las licencias y permisos, cuentan con el Permiso Único vigente.

c) Los sistemas de seguridad de todas las sucursales fueron revisados y se les ofrece el mantenimiento requerido.

2. Controles Internos: Se verificaron los controles internos en relación con el manejo y custodia de efectivo (fondo de cambio), cheques operacionales, cheques de gerentes, acceso a la bóveda, venta de giros, marbetes, sellos y comprobantes; certificados de ahorro y de depósitos, instrumentos para transacciones mayores de \$5,000, instrumentos mayores de \$10,000 (Forma 104). Las sucursales cumplen con los requisitos y procedimientos de operaciones establecidos en la política de la Cooperativa y regulaciones estatales y federales.

3. Cuadre general de bóveda, arqueos de cajas registradoras, máquinas de ATM y dispensadores de efectivo: Realizamos intervenciones en todas las sucursales junto al personal de la Oficina de Auditoría Interna y Cumplimiento. Todos los cuadros resultaron perfectos.

G. Intervenciones adicionales:

1. Centro de Servicios Virtuales: La meta pautaada en cuanto a préstamos se cumplió. Se verificó que toda la documentación necesaria estaba completa.

2. Oficina de Recursos Humanos: Todo lo cotejado resultó correcto.

3. Oficina Administrativa Junta de Directores: Se revisaron las actas de Junta de Directores y Comités y se indicaron las debidas recomendaciones.

4. Oficina de Auditoría Interna y Cumplimiento: Lleva a cabo sus funciones efectivamente.

5. Departamento de Propiedad y Conservación: Cumple con las funciones estipuladas eficientemente.

6. Cumplimiento de haberes, obligaciones, horas de capacitación y educación continua: A la fecha de este informe, los empleados gerenciales cumplen con los aspectos indicados, al igual que los miembros de los Cuerpos Directivos. Dos miembros de los Cuerpos Directivos se esperan completen las horas de educación continua antes de las próximas asambleas.

H. Reunión con el Sr. Rubén E. Morales Rivera, presidente ejecutivo: Discusión del Informe de Intervenciones a Sucursales.

#### **Palabras Finales:**

Agradecemos a todos los empleados su compromiso con nuestra Institución.

Damos gracias al personal de la Oficina de Auditoría Interna y Cumplimiento y a la Sra. Zulma Flores Guzmán, asistente administrativa de la Junta de Directores, por su colaboración con nuestro Comité.

Por último, agradecemos a la Junta de Directores, presidida por el Sr. José R. Rey Aulet, al Sr. Rubén E. Morales Rivera, presidente ejecutivo y a ustedes, socios, por su confianza en este Comité.

**Matilde Vicent Hernández**

Presidenta

**Rosa Oquendo Camacho**

Vicepresidenta

**Caridad Reyes Ramos**

Secretaria



# Comité de Crédito

## Informe Anual

Durante el año pasado, nuestro Comité de Crédito mantuvo estándares rigurosos en su gestión de acuerdo a las políticas institucionales.



**Sra. Ana L. Sánchez Díaz**  
Presidenta



**Sra. Verónica Galay Zabaleta**  
Vicepresidenta



**Sra. Mercedes Vázquez Santos**  
Secretaria



**Sra. Wilda M. Díaz Vázquez**  
Suplente



**Srta. Ninoshka Ortiz Maldonado**  
Suplente

Saludos afectuosos y una cordial bienvenida a nuestra Asamblea Anual para todos nuestros socios, miembros de la Junta de Directores, Comités de Trabajo, Administración y empleados de VEGACOO.

En cumplimiento con la Ley 255 y nuestro Reglamento General, presentamos ante ustedes el Informe Anual del Comité de Crédito correspondiente al año operacional 2024.

Luego de la Asamblea Anual, este Comité se constituyó el 26 de marzo de 2024 de la siguiente manera:

- Sra. Ana L. Sánchez Díaz                      Presidenta
- Sra. Verónica Galay Zabaleta              Vicepresidenta
- Sra. Mercedes Vázquez Santos          Secretaria
- Sra. Wilda M. Díaz Vázquez              Suplente
- Srta. Ninoshka Ortiz Maldonado        Suplente

A tono con sus responsabilidades, este Comité analizó y sometió a la Junta de Directores informes mensuales resumiendo los totales de los préstamos concedidos y denegados por los Oficiales de Servicio al Socio. Además, evaluamos 10 solicitudes de préstamos de miembros de Cuerpos Directivos y personal gerencial. Para realizar esta encomienda, llevamos a cabo un total de 18 reuniones. De éstas, 12 reuniones fueron de carácter ordinario y seis extraordinarias.

Todos los miembros de este Comité participamos de los seminarios anuales requeridos por la reglamentación vigente.

El detalle sobre la actividad crediticia del pasado año se presenta en las tablas que forman parte de este informe.

Finalmente, deseamos expresar nuestro agradecimiento a la Junta de Directores y su presidente, el Sr. José Ramón Rey Aulet, por la confianza depositada. También agradecemos al Comité de Supervisión y Auditoría, la Administración y a los Oficiales de Servicio al Socio por su colaboración en los trabajos que realiza este Comité.

Respetuosamente sometemos ante ustedes este informe.

**Ana L. Sánchez Díaz**

Presidenta

**Mercedes Vázquez Santos**

Secretaria



# Comité de Crédito

## Total de Préstamos Concedidos y Denegados 2024 (DESGLOSE POR SUCURSAL)

	CONCEDIDOS	PORCIENTO	DENEGADOS	PORCIENTO
Vega Alta	\$3,430,100.00	6%	\$1,353,597.00	10%
Toa Alta	\$6,915,471.00	12%	\$1,296,492.00	10%
Bayamón	\$9,237,491.00	15%	\$3,323,354.00	25%
Toa Baja	\$5,728,203.00	10%	\$2,287,941.00	17%
Dorado	\$5,474,229.00	9%	\$1,191,365.00	9%
Santa Rita	\$6,825,859.00	11%	\$1,216,372.00	9%
Kennedy	\$5,439,133.00	9%	\$558,409.00	4%
Centro Hipotecario	\$13,576,335.00	23%	\$889,431.00	7%
Centro Servicios Virtuales	\$3,463,514.00	6%	\$1,304,900.00	10%
	<b>\$60,090,335.00</b>	<b>100%</b>	<b>\$13,421,861.00</b>	<b>100%</b>

## Resumen de Préstamos Concedidos 2024 (POR TIPO DE PRÉSTAMO)

TIPO	CANTIDAD	TOTAL
1. Personal	2,128	\$21,676,786.00
2. Emergencia	339	\$1,133,847.00
3. Colateralizado	3,064	\$14,322,842.00
4. Automóvil	228	\$7,252,953.00
5. Pólizas	-	\$-
6. Hipotecario	-	\$-
7. Enseres	1	\$6,115.00
8. Refinanciamiento	2	\$46,882.00
20. Energía Renovable	38	\$891,940.00
14. Comercial	2	\$148,400.00
13. Hipotecario Convencional	132	\$12,762,877.00
15. Reestructurados	2	\$6,547.00
22. Autos Externos	26	\$767,189.00
Mercado Secundario	6	\$665,058.00
Hipotecas reestructuradas	-	\$-
Línea de Reserva	-	\$-
MasterCard	83	\$149,500.00
VISA	231	\$259,400.00
<b>Totales</b>	<b>6,282</b>	<b>\$60,090,336.00</b>

# Comité de Educación

## *Informe Anual*

El Comité de Educación es una piedra angular de VEGACOOOP, centrándose en mejorar la educación, el desarrollo y las prácticas del cooperativismo. Sus iniciativas han sido cruciales para fomentar una comprensión más profunda de los principios cooperativos y mejorar las habilidades que impulsan nuestro éxito colectivo.



**Sra. Migdalia Dávila Aponte**  
Presidenta



**Sra. Edmarie Vargas Mercado**  
Vicepresidenta



**Sra. Wilda M. Díaz Vázquez**  
Secretaria



**Sra. Carmen D. Rivera Pérez**  
Vocal

# Comité de Educación

Le extendemos un caluroso saludo a todos los socios, a la Junta de Directores, Comités de Trabajo, Administración y a todos los empleados.

El 26 de marzo de 2024 se reunió el Comité de Educación para su constitución. Este quedó establecido de la siguiente manera:

- Sra. Migdalia Dávila Aponte **Presidenta**
- Sra. Edmarie Vargas Mercado **Vicepresidenta**
- Sra. Wilda M. Díaz Vázquez **Secretaria**
- Sra. Carmen D. Rivera Pérez **Vocal**
- Sr. Abraham Matos Matos **Vocal**

## PLAN DE TRABAJO

Durante el año se realizaron un total de 10 reuniones ordinarias y una extraordinaria. Para elaborar el Plan de Trabajo se diseñaron los cursos, talleres y actividades que se brindarían a estudiantes, padres y maestros. También se seleccionaron los temas a brindar a los delegados. Luego de completado, este fue sometido el 15 de mayo de 2024 ante la Junta de Directores para su aprobación.

Este año el Comité evaluó el Reglamento de Becas para su actualización atemperándolo a los cambios y nuevas políticas educativas implementadas para el beneficio de todos los participantes. De igual forma se enfatizó en delinear los planes de acción para coordinar los temas de educación a brindar a los socios y a la comunidad escolar a través de las herramientas de la Cooperativa, cumpliendo con el quinto principio cooperativo de educación, capacitación e información. Utilizamos el Programa Muévete y la página de VEGACOOOP para mantener informados a los socios de todas las actividades realizadas.

Cada integrante del Comité contribuyó en la preparación de los temas a ser ofrecidos. Todas nuestras actividades incorporadas al Plan fueron diseñadas en coordinación con nuestro presidente de la Junta de Directores, el Sr. José R. Rey Aulet y la Administración.

## EDUCACIÓN CONTINUA

Los miembros de la Junta de Directores y Cuerpos Directivos cumplieron con las 10 horas de educación continua exigidas por COSSEC. Entre los seminarios se destacan: Responsabilidad Fiduciaria de los Cuerpos Directivos en el Programa Antilavado de Dinero, Hostigamiento Sexual en el Empleo y Fiducia y Conflicto de Interés: Un Enfoque Práctico.

Los miembros del Comité de Educación continuaron adiestrándose y participaron de los siguientes seminarios y talleres:

1. La importancia de una reunión efectiva.
2. Taller de contabilidad para maestros de las cooperativas juveniles.

## ASISTENCIA A ACTIVIDADES

1. Asamblea Estudiantil de la Cooperativa Juvenil de la Escuela Ernestina Bracero de Toa Baja, donde se seleccionaron los nuevos miembros de la Junta de Directores y estuvimos presentes en la Ceremonia de Ratificación de la Junta de Directores, por la Comisión de Desarrollo Cooperativo.
2. Inauguración de la Cooperativa Juvenil Los Rayitos de la Escuela Elemental Ernestina Bracero de Toa Baja.
3. Primer Congreso Cooperativista Llanero del Municipio de Toa Baja.

## ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO

1. Visitas a escuelas: se coordinaron charlas de cooperativismo.
2. Se impactaron a 100 estudiantes del Municipio de Toa Baja que participaron de una charla sobre cooperativismo y el ahorro.
3. La organización AARP ofreció un taller a los delegados sobre el Fraude y Robo de Identidad con asistencia de 37 delegados, invitados y representación de los Cuerpos Directivos.

4. Programa de Becas: El Programa de Becas de VEGACOOOP, a través de los años ha reconocido el talento académico de los estudiantes y han sido premiados por sus excelentes ejecutorias. Se han beneficiado de esta iniciativa aquellos socios e hijos de socios que cumplen con los requisitos delineados por el Reglamento de Becas. Durante el mes de octubre se realizó la premiación de becas a estudiantes que obtuvieron altos promedios académicos y a estudiantes con discapacidad de escuelas públicas y privadas reconociendo su vesfuerzo, superación, dedicación y esmero. Este año fueron premiados 81 estudiantes que cumplieron con los requisitos del Reglamento de Becas.

### **AGRADECIMIENTOS**

Agradecemos a los estudiantes, facultad y personal de las escuelas impactadas; a los socios de nuestra Cooperativa, a la Junta de Directores y a todos los empleados por el apoyo y la confianza brindada en todas estas actividades.

Continuamos trabajando para que el cooperativismo no se detenga.

***Migdalia Dávila Aponte***

Presidenta

***Wilda M. Díaz Vázquez***

Secretaria



# Comité de Juventud

## *Informe Anual*

El Comité de Juventud ha aportado una perspectiva fresca e ideas innovadoras a VEGACOOOP este año, fomentando el compromiso entre nuestros miembros más jóvenes y la comunidad. Sus iniciativas no solo han mejorado nuestro alcance, sino que también han desempeñado un papel crucial en la integración de la educación financiera y la inclusión de próxima generación en nuestra misión principal.



**Srta. Ninoshka Ortiz Maldonado**  
Presidenta



**Sr. Juan R. Miranda Melecio**  
Secretario

### ***Mensaje para la juventud cooperativista:***

Jóvenes cooperativistas, son ustedes quienes tienen la capacidad de construir un futuro más justo, inclusivo y solidario. En un mundo lleno de retos, su compromiso y energía son la clave para generar transformaciones significativas. Cada idea, cada esfuerzo y cada paso que dan dentro del movimiento cooperativo es una semilla de cambio que crecerá con el tiempo. No subestimen el impacto que pueden tener al trabajar juntos para un bien común.

El cooperativismo es mucho más que un modelo económico; es un estilo de vida basado en la colaboración, la igualdad y la solidaridad. Ustedes representan esa fuerza colectiva que transforma realidades y abre caminos hacia el desarrollo sostenible. Al unirse a este movimiento, no solo están construyendo un futuro mejor para ustedes mismos, sino para sus comunidades y el mundo entero. Recuerden siempre que juntos son más fuertes, que las grandes metas se alcanzan con la unión de voluntades.

Como jóvenes, tienen la ventaja de la creatividad, la adaptabilidad y el entusiasmo que el mundo necesita. Usen esas cualidades para innovar y liderar con visión dentro del movimiento cooperativo. Atrévase a romper barreras, a proponer nuevas ideas y a encontrar soluciones a los problemas de hoy. Su liderazgo no solo transformará las cooperativas, sino que también será un ejemplo para otros jóvenes que buscan un propósito más profundo en sus vidas.

En el pasado año tuve la oportunidad de representar a la juventud en la actividad Asociación de Ejecutivos de Cooperativas de Puerto Rico - Seminario Residencial 2024 celebrada en República Dominicana. Desempeñan un papel fundamental en la economía local, promoviendo el desarrollo comunitario y el bienestar social. Sin embargo,

enfrentan desafíos significativos que requieren atención y mejoras estratégicas. Algunas recomendaciones para fortalecer estas organizaciones son la capacitación y la educación, que es esencial para ofrecer programas de capacitación continua para los miembros y líderes de las cooperativas. Esto abrió una ventana de oportunidad para dejar sentir que la juventud cooperativista está presente y lista para seguir el legado de nuestro patrimonio. Colaboramos con el Comité de Educación para sus actividades de impacto escolar y coordinación de Entrega de Becas para nuestros socios. También colaboramos en el impacto con los socios en colaboración con ARRP.

Cada acción que realizan hoy define el legado que dejarán mañana. Construyan una base sólida de valores cooperativos: equidad, solidaridad, democracia y responsabilidad social. Estos principios no solo los guiarán en sus decisiones, sino que también se convertirán en el cimiento de un movimiento que seguirá creciendo a través de generaciones. Su participación y su pasión dejarán huellas imborrables en el camino hacia un mundo mejor.

Ustedes tienen la oportunidad de ser una fuente de inspiración para otros jóvenes que buscan sentido y propósito en sus vidas. Desde el cooperativismo, pueden demostrar que el éxito no se mide solo en logros individuales, sino en lo que logramos juntos como colectivo. Sueñen en grande, trabajen en equipo y sean el cambio que desean ver en el mundo. El futuro está en sus manos, y su tiempo es ahora.

***Ninoshka Ortiz Maldonado***

Presidenta

***Juan R. Miranda Melecio***

Secretario

Ser el modelo de una institución financiera basada en **VALORES** que se centra en lograr atender **EFICAZMENTE** las necesidades de su membresía y comunidad, dentro de la filosofía cooperativista.

# NUESTRA **VISIÓN**



Ser **PARTE**  
y **FACILITADOR**  
del proyecto de vida  
de nuestra sociedad.



NUESTRA  
**MISIÓN**

***VEGACOOOP***



[www.vegacoop.com](http://www.vegacoop.com)



787.883.4360 | 1.800.561.COOP <sup>(2667)</sup>



Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta  
Apartado 1078 Vega Alta, P.R. 00692